Año XLVII
Nº 101
Mayo 2015
Precio S/1.00

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!



# Bandera Roja

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO ( marxista - leninista )

# ¡MAYO DE UNIDAD Y LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y LOS PUEBLOS, POR LA REVOLUCIÓN Y EL SOCIALISMO!

A forjar el Frente Popular Antifascista y Antiimperialista Pág. 2 - 3

¡Abajo los regímenes anti laborales! Ds.003-2014-TR, PL.4008 Pág. 4

Los Principios que guían el Sindicalismo Clasista Pág. 5

¡Fuera marines y tropas norteamericanas del Perú! Pág. 6

Declaración de la XX Conferencia de la CIPOML

CIPOML Pág. 8

¡Abajo el DS 001-2014-MA, Ley 30230 y Ley 3941!



Pág. 11 -13

Sobre las tareas de la JCP (m-l)

PCP(m-l) Pág.10

La presencia del BRICS en el Perú




Pág. 15 -16

# ¡A forjar el Frente Popular An

Editorial

I

Nos encontramos frente a una creciente ofensiva del imperialismo y la burguesía parasitaria en nuestro país, que buscan cargar violentamente los costos de sus crisis sobre las espaldas de la clase obrera, el campesinado, la juventud y los pueblos; frente a esto, la tarea de forjar el Frente Popular Antifascista y Antiimperialista corresponde a una de las necesidades históricas de nuestro tiempo, pues implica construir un instrumento organizativo de unidad y lucha, para consolidar el proceso de reanimación de lucha popular; que se viene recuperando tras haber sido sometido a un letargo organizativo y político, por las fuerzas reaccionarias, Estado burgués y "sendero luminoso", en los años 80 y 90; período en el que ambas fuerzas antipopulares se encargaron de destruir todo el tejido orgánico de resistencia popular, desprestigiar los símbolos de la clase obrera, intentaron destruir al Partido y desarticularon las luchas del pueblo.

Las constantes agresiones de la reacción, que golpean por separado a distintos sectores del movimiento popular, nos muestran la necesidad de forjar un espacio orgánico amplio, donde se discuta la problemática cotidiana de la lucha de clases, que por su naturaleza cumpla la centralización de las luchas de la clase obrera, el campesinado, la juventud, las mujeres, los trabajadores en general y las nacionalidades o pueblos del Perú. Por su aspecto funcional sea un germen organizativo de Poder Popular para acabar con el capitalismo y construir el Socialismo; es decir, que nos posibilite dar un salto organizado de la etapa de acumulación, de defensa activa, a la ofensiva contra la dictadura del capital. Esta tarea corresponde a las exigencias candentes de nuestro movimiento, frente al cual el PCP (m-l) toma posición por su construcción amplia, basándonos en la política del frente único de lucha popular, en el desarrollo basado en las propias fuerzas y la independencia política de clase.

II

**Situación Internacional**

En el marco de la crisis general del capitalismo, se vienen agudizando las contradicciones fundamentales de nuestra época, dentro de las cuales, las contradicciones entre las potencias imperialistas por un nuevo reparto del mercado mundial y la disputa por zonas de influencia, que son acontecimientos inevitables, propios, de las contradicciones internas que llevan al desmoronamiento del sistema económico capitalista, que atraviesa por una de las crisis más hondas de su historia, que van acompañadas de jornadas de lucha y resistencia popular en varias partes del mundo.

El capital financiero y la burguesía parasitaria vienen desarrollando los mecanismos más bestiales de represión, explotación y saqueo, buscando restablecer sus cuotas de ganancia o salir lo menos afectados de su crisis; pretendiendo desplazar los efectos sobre los hombros de la clase obrera, el campesinado y todo el pueblo trabajador. Para esto necesitan del fascismo, la guerra y la invasión a los pueblos del mundo, sin los cuales no pueden mantener su sistema.

El c. Jorge Dimitrov señalaba en el IV Congreso de la Internacional Sindical en 1928:

**"Después de la guerra imperialista (Primera Guerra Mundial) y de la victoriosa Revolución de Octubre, después de la existencia de diez años de la Unión Soviética y en las condiciones de la enorme influencia revolucionaria de dichos factores sobre el proletariado, las masas campesinas, las nacionalidades oprimidas y los pueblos coloniales, la burguesía no puede mantener por mucho tiempo bajo su hegemonía de clase a las masas populares y afrontar las tareas de la estabilización y racionalización del capitalismo mediante las viejas formas y métodos de la democracia parlamentaria"..."La salida para la burguesía es someter a las masas por medio del fascismo. El fascismo es la última fase de la dominación de clase de la burguesía".**

Y en el VII Congreso de la Internacional Comunista, desarrollado en agosto de 1935, advertía:

**"Los círculos imperialistas intentan descargar todo el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores"..."Tratan de resolver el problema de los mercados mediante la esclavización de los pueblos débiles, mediante el aumento de la presión colonial y un nuevo reparto del mundo por la vía de la guerra"**. Para lo uno y lo otro **"necesitan del fascismo".**

Por ello la burguesía despliega todos sus esfuerzos para preparar las condiciones para el asalto del gobierno terrorista del capital financiero, frente al ascenso de las luchas populares.

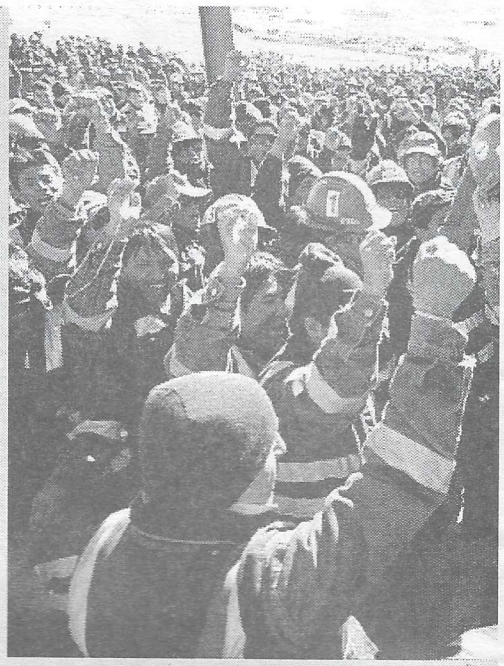
La situación internacional, nos señala la necesidad de forjar organismos amplios con principios sólidos, para combatir a la dictadura del capital y la ofensiva de las potencias imperialistas, que vienen desarrollando instrumentos y mecanismos violentos para superar esta crisis a costa del saqueo de nuestros recursos y la conculcación de las conquistas de los trabajadores.

**Contexto Latinoamericano.**

Latinoamérica viene siendo un escenario de disputa por las potencias imperialistas, entre Rusia, China con el bloque del BRICS, por un lado; y EEUU con sus aliados de la OTAN, por el otro; que se enfrentan para encadenar y profundizar la dependencia económica, política y militar, de los países de Latinoamérica y el Caribe; al considerarnos como fuente de mano de obra barata y de extracción de recursos principalmente petroleros y mineros, todo esto con la complicidad de la burguesía criolla parasitaria y el reformismo que aplauden la "inversión extranjera" (explotación y saqueo contaminante en el país).

En este contexto, por ejemplo, el Congreso de la República ha aprobado una licencia que permite el ingreso de 3200 soldados norteamericanos, con armamento de última generación al territorio peruano, con el pretexto de cooperar en el "combate" contra el narcotráfico y terrorismo. Argumento muchas veces utilizado para justificar presencia militar extranjera; por lo que señalamos que estas tropas no vienen exclusivamente por esos problemas, en los cuales no le compete la menor intromisión, por ser asuntos internos de nuestro país, sino, para:

**1.- Afinar los métodos de represión de las fuerzas policiales y militares.-** como disposición del gobierno peruano tras sus coordinaciones con el Comando Sur de EEUU, frente al ascenso de las luchas del movimiento popular, derivados de los conflictos contra la usurpación de territorios comunales y contaminación



por parte del extractivismo minero, la conculcación de derechos al pueblo trabajador; todo esto aprobando, previamente, leyes que permiten la imposición del saqueo de las transnacionales y la impunidad de los abusos de los policías y militares en las zonas de conflicto -DL 1095 y Ley 30151-;

**2.- Los norteamericanos arriban al Perú a resolver sus propios problemas de orden estratégico.-** pretendiendo volver a tomar la iniciativa política, económica y militar en Latinoamérica. Como medida previa, el presidente norteamericano Barack Obama, se ha encargado de tipificar al pueblo venezolano como una amenaza para la primera potencia militar, sabemos que con este argumento EEUU siempre ha iniciado los preparativos para una inminente invasión militar y sabotaje económico.

**3.- Para asegurarse el control político – militar de nuestro país.-** ya que el bloque del BRICS con China a la cabeza se han hecho de las principales rutas de acceso comercial, vienen desarrollando sus nuevos instrumentos financieros ( Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y el Acuerdo de Reservas de Contingencia (ARC), con los cuales pretende encadenar financieramente al Estado peruano. Y han logrado centralizar más del 30% de la posesión de recursos minero – energéticos, estos últimos de manera bestial pues han desalojado ilegalmente a poblaciones enteras tras arrebatarles sus territorios (como el pueblo de Morococha), con la complicidad del Estado y la complicidad de varios partidos de la llamada izquierda que pretenden convencer al pueblo de su posición en defensa de sus intereses, sin embargo, desde las responsabilidades que han asumido en los gobiernos municipales y regionales, no han hecho más que implementar las políticas neoliberales y se han empeñado en conciliar el extractivismo y contaminación minera en cabecera de cuenca, con la producción agropecuaria nacional, hecho irreconciliable como lo vienen demostrando los sustentos técnicos y la resistencia de los pobladores del Valle del Tambo en Arequipa.

**Solidaridad con el pueblo venezolano.**

Es deleznable que Estados Unidos, la potencia terrorista más grande del mundo

# tifascista y Antiimperialista!



que vive del tráfico de armas, guerra, narcotráfico, invasión y expoliación de los pueblos, pretenda abanderarse nuevamente de la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y erigirse como el defensor de la democracia; esta medida ya es conocida como preparatoria para una invasión militar, como ha ocurrido en Irak, y sus pretensiones en Siria, Ucrania, etc. Por ello extendemos nuestra solidaridad al pueblo venezolano que ha sido amenazado directamente por el presidente norteamericano, que a la par viene organizando el sabotaje económico a través de la burguesía parasitaria de ese país, propiciando la desestabilización, prepara la invasión militar o golpe fascista.

**Desde el PCP (m-l)** alentamos a la clase obrera, el campesinado, la juventud y el pueblo trabajador a luchar por la defensa de las conquistas logradas con heroicas jornadas, a organizarse para avanzar hacia el socialismo científico y desarrollar las luchas de liberación nacional para romper las cadenas de dominación del capital financiero, expulsar de Venezuela tanto al imperialismo norteamericano como al imperialismo ruso y chino.

## III
## Situación Nacional

El arreciamiento de las políticas represivas del gobierno minero-militar de Ollanta Humala, se han ido afinando al compás de la creciente lucha popular.

Sistemáticamente se han implementado nuevos instrumentos para el seguimiento, detención, sabotaje y amenaza a los dirigentes populares. La creación del "Grupo Terna", la reestructuración de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), con los agentes formados por el fujimontesinismo y la CIA, la promulgación de una serie de medidas legislativas que criminalizan la protesta social y han recortado el derecho a la organización sindical, campesina y estudiantil. Han dado marco para la militarización de las zonas de conflicto (Ley 30151 – DL 1095), buscando asegurar la impunidad de los abusos policiales contra el pueblo.

Estas medidas se han dejado implementar sin haber organizado la resistencia, pues el gobierno, ha venido socavando previamente la organización popular y ha disfrazado su política represiva con las payasadas del ex-ministro Urresti, con pequeñas rencillas con los ladrones apristas, corruptos fujimoristas y con el mote que se suele utilizar para acusar a los dirigentes populares de ser afines al organismos reaccionarios "sendero luminoso" o "movadef".

Amparados en esos mecanismos y dispositivos legales, recientemente se ha reprimido a la población en Pichanaki, Andahuasi, a los pobladores que se oponen a la contaminación del proyecto minero Tía María en Arequipa, a Máxima Acuña de Chaupe en Cajamarca; por otro lado en el Distrito de Chaviñas en la provincia de Lucanas- Ayacucho, la población viene siendo desalojada por la minería al igual que la Comunidad Campesina de San Pedro de Coris - Churcampa - Huancavelica, son estos solo algunos ejemplos.

Estas acciones respaldadas en el estado de derecho burgués, forma parte de la preparación de las condiciones previas para el asalto y profundización del fascismo, que sirve de manera permanente a la burguesía parasitaria en nuestro país y al capital financiero internacional, como señalara Dimitrov: "...**el fascismo no es un fenómeno local, temporal o transitorio, sino que representa un sistema de dominación de clase de la burguesía capitalista y de su dictadura en la época del imperialismo y de la revolución social".**

Que, en el contexto de la crisis internacional, pretende descargar su peso sobre los hombros del pueblo trabajador. Por lo que el Estado peruano viene imponiendo legislación para recortar los derechos laborales, la negociación colectiva, para restablecer las cuotas de ganancia de las transnacionales; muestra de ello es la recientemente entrada en vigencia del DS 013 – 2014, que justifica los ceses colectivos y el Proyecto de Ley N° 4008 que avanza también por ese rumbo. Además, de las medidas para flexibilizar los mínimos resquicios legales que resguardaban la propiedad de las comunidades campesinas, se han eliminado varios procedimientos en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), para imponer la ejecución de los proyectos mineros a sangre y fuego. Con el DS 001-2015-EM y la Ley 30230, se acaba con la Consulta Previa a los pueblos, buscando de esta manera la destrucción de la propiedad y organización comunal, **todo esto respaldado en la necesidad de reactivar la economía de las transnacionales**, lo que deriva en la destrucción de la producción agropecuaria nacional.

Medidas que han sido respaldadas por todos los partidos de la reacción, que nos han mostrado que las rencillas entre ellos son solamente parte del teatro que suelen armar en el Congreso de la República, pues siempre hacen unidad para facilitar la explotación y el saqueo del pueblo peruano, criminalizar el avance y consolidación de las luchas del movimiento popular que en este periodo se propone la reconquista de sus derechos conculcados y la conquista de más derechos.

## IV
## Necesidad del Frente Popular

Los propios acontecimientos y vicisitudes de la lucha contra la ofensiva del capital financiero en el Perú, las derrotas más aún que las victorias, muestran a los obreros y campesinos que la deficiente organización, el carácter disperso del trabajo y los temerosos lineamientos que orientan en general el frente sindical, son insuficientes para mejorar realmente las condiciones materiales de existencia del pueblo trabajador, para resistir organizadamente a los embates del Estado burgués, para acabar con la explotación capitalista y el saqueo imperialista; estas limitaciones nos exigen, partiendo de la realidad concreta, forjar tácticas organizativas para la unificación programática de la clase obrera, para que con una mejor comprensión de las condiciones en las que nos desenvolvemos podamos desplegar con mayor amplitud y celeridad la organización de la emancipación de la clase obrera y de las clases oprimidas.

El Frente Popular debe ser un organismo de masas, un instrumento de lucha cotidiana y de educación en el combate de la clase obrera, el campesinado, la juventud, las mujeres y los pueblos; que centralice las luchas por reivindicaciones inmediatas, de conquista y defensa de derechos, que participe en la lucha política para acabar con la dictadura del capital sobre el trabajo, sea la estructura base de resistencia frente a la ofensiva del capital, del fascismo, del imperialismo.

## V
## Sobre las tareas del Frente Popular.

Este sistema no fenecerá mientras no reciba el golpe final de la organización de la clase obrera, su fuerza aliada el campesinado y su Partido de vanguardia, mientras no se desarrollen los instrumentos para organizar y educar al pueblo trabajador en base a su propia experiencia de lucha, orientada a la tarea de la conquista del poder político del Estado, para instaurar la democracia proletaria y avanzar hacia la construcción del socialismo científico, como tránsito a la sociedad comunista sin clases.

Para el efecto extendemos algunos puntos iniciales de la **plataforma del Frente Popular,** que nos permitan iniciar los debates y ampliar la difusión de la necesidad de su construcción y hacer prender esta necesidad en el pueblo organizado.

**1.- El Frente Popular,** lucha en las acciones más extensas de masas, en los combates conjuntos para defender los intereses vitales de la clase obrera, el campesinado, la juventud, las mujeres y los pueblos.

**2.- El Frente Popular,** lucha contra la acentuación de las políticas fascistas del Estado a través de la militarización de las zonas de conflicto, contra la criminalización de la protesta y organización popular, defendiendo con firmeza los derechos a la organización y participación política.

**3.- El Frente Popular,** lucha por la defensa de los derechos del pueblo logradas con grandes jornadas de lucha. Para la clase trabajadora: estabilidad y derechos laborales, libre organización sindical, negociación colectiva. Derecho a la tierra, la propiedad y mercado para la producción del campesino. Defensa del derecho al acceso a la escuela pública y la gratuidad de la enseñanza, no pago a la APAFA y cuotas de enseñanza en todos los niveles de la educación.

**4.- El Frente Popular,** lucha por la defensa de la soberanía y producción nacional, exigencia de la cancelación de las concesiones mineras, gasíferas, petroleras e hidroenergéticas, anulación de los TLC, expulsión del imperialismo norteamericano y chino de los territorios usurpados a las comunidades campesinas y nativas.

**5.- El Frente Popular,** busca la unidad sindical sobre la base de los principios del sindicalismo clasista, el reconocimiento de la lucha de clases y la brega por la centralización única de la clase obrera y los trabajadores del Perú.

Nilo Candela
Secretario General del PCP (m-l)

# ¡Abajo los regímenes anti laborales y los ceses colectivos!
# ¡Exigimos la derogatoria del DS. 013 - 2014 - TR!




En los sucesivos paquetes legislativos que conculcan los derechos del pueblo, flexibilizan los derechos laborales y pretenden que los costos de la crisis generada por el capitalismo la asuman los trabajadores; el pasado 22 de noviembre ha entrado en vigor el Decreto Supremo 013-2014-TR, llamado, **"Definición de situación económica aplicable al despido colectivo por motivos económicos y plazo para interponer arbitraje potestativo"** que pretende reglamentar el inciso "b" del artículo 46, del Capítulo VII "La terminación de la relación de trabajo por causas objetivas" de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (LPCL), DL 728.

En el DS.013-2014-TR, se autoriza al empleador a **despedir colectivamente, si es que mantener a la misma cantidad de trabajadores implica un deterioro de sus ingresos, entendido como tal registrar tres trimestres consecutivos de resultados negativos en la utilidad operativa**, esta situación -señala la ley- deberá ser sustentada con el informe que elabore una empresa auditora (pagada por la empresa), que sea autorizada por la Contraloría General de la República.

De lo señalado, debemos aclarar que esta medida da toda la potestad de despedir colectivamente a la patronal, por el simple hecho de tener un deterioro de sus ingresos por 9 meses, o, peor aún, **si prevé que tendrá perdidas** si mantiene el total de trabajadores en planilla. Cuando en el inciso "b" del artículo 48 de la LPCL, señala que dichas medidas serán tomadas para... **coadyuvar a la continuidad de las actividades económicas de la empresa;** es decir, se aplica cuando la situación económica de la empresa **es inviable.**

Este DS 013-2014-TR, fue propuesto desde la CONFIEP para que las empresas tengan una mayor flexibilidad para despedir a los dirigentes y trabajadores sindicalizados, con el 10% de los trabajadores de su planilla, teniendo como justificación el mejorar sus proyecciones económicas y aspiraciones en cuanto al incremento de su utilidad; esto, sería motivo suficiente para acabar con los contratos de manera colectiva argumentando "motivos económicos".

**Este DS. 013-2014-TR ilegal, contradice hasta lo establecido por las políticas neoliberales implementadas después del autogolpe del fujimontesinismo, Decreto Legislativo 728.**

¡Que la crisis la paguen el imperialismo, las transnacionales y la burguesía parasitaria, no los trabajadores y los pueblos!

¡Exigimos la derogatoria del DS.013-2014-TR!

# ¡Exigimos el archivamiento del Proyecto de Ley 4008!

El Ejecutivo ha enviado al Congreso un paquete de leyes que buscan barrer con los derechos laborales de los trabajadores, dentro de ellos el Proyecto de Ley N° 4008, denominado **"Ley que promueve el mejor desempeño del mercado laboral"**. Que fue derivado para el estudio y dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, como comisión principal y a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, como segunda comisión dictaminadora. Ambas en su primera sesión del 03 de diciembre 2014, aprobaron por mayoría dicho proyecto, recomendando la aprobación de la Ley con su texto sustitutorio.

La propuesta según señala sus fundamentos busca agilizar el despido de los trabajadores estables en una empresa, reduciendo el mínimo establecido para los despidos del 10% que se contempla en DL 728, al 5%; sin dar mayores sustentos técnicos; lo que pone en grave riesgo la estabilidad de los trabajadores principalmente sindicalizados, que son el blanco del ataque de la patronal. Esta medida fue propuesta desde la CONFIEP que quiere cargar sobre los hombros de los trabajadores los costos de la crisis y la desaceleración económica.

Así también, el PL 4008, busca incorporar a la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), como remuneraciones no computables, bonos hasta del 20% del total de remuneraciones anuales de los trabajadores; es decir, se está proponiendo que estas sumas no sean considerados para el computo de las Gratificaciones, CTS, EsSalud y pensiones; pretendiendo disminuir los "costos laborales" a favor de la acumulación de las empresas, que no están regalando "su" dinero; sino por el contrario quieren llevarse más de lo generado por la fuerza de trabajo del pueblo trabajador.

Esta propuesta antipopular busca, reducir los ingresos de los trabajadores y facilitar el despido colectivo por "motivos económicas".

Este Proyecto de Ley 4008, busca profundizar lo aprobado en el DS 013-2014-TR, que faculta a las empresas a despedir a un 10% de sus trabajadores por causas económicas. Estas causas –especifica la norma– pueden ser por pérdidas acumuladas durante tres trimestres consecutivos, y hasta por una situación en que la empresa "estime que mantener la continuidad laboral del total de trabajadores le implicará pérdidas".

Esta estimación subjetiva, es de todas formas un instrumento de la patronal para perseguir y despedir a las dirigencias sindicales que son los llamados a dirigir al resistencia contra la explotación capitalista.

¡Todos a luchar por el archivamiento del Proyecto de Ley 4008!

# ¡Todos a apoyar la Huelga Nacional Indefinida convocada desde el 18 de mayo por la FNTMMSP!

Desde el PCP (m-l), extendemos nuestra solidaridad de clase a los compañeros de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú, que este 18 de mayo inician la Huelga Nacional Indefinida, con la siguiente plataforma:

**1.- Nivelación de los salarios de los trabajadores** de las Contratas con los trabajadores de la empresa principal y con igual participación en las Utilidades. **Derogatoria de la ley de tercerización N° 29245**, para que luego se acceda a los Contratos de Trabajo por tiempo indefinido, a la estabilidad en el trabajo, a la sindicalización, a la negociación Colectiva, entre otros beneficios.

**2.- Protección de la vida de los Trabajadores** y mejora de la atención médica en los Centros de ESSALUD.

**Derogatoria de las Leyes 30222 Y 30230,** que mutilan las normas de protección de la vida de los trabajadores y las atribuciones de los Organos de Fiscalización.

**3.- Derogatoria del inconstitucional DS 013 - 2014 - TR Y archivamiento del Proyecto de Ley N° 4008,** los que facilitan los **Ceses Colectivos** y recortan los Beneficios Sociales en un 20%, y el **Despido Masivo de los Trabajadores** sin causa y sin indemnizaciones.

**4.- Modificación del DL N° 892, que regula la distribución de las utilidades,** incrementándose el porcentaje de distribución del 8% al 10% para el Sector Minero, **eliminación de los topes** e inclusión de los trabajadores contratados; así como la moralización y fiscalización de **Fondoempleo**.

**5.- Negociación Colectiva por rama;** cumplimiento de los Convenios Colectivos y Laudos Arbitrales. Solución a los Pliegos de Reclamos en trámite y **aumento de salarios** conforme a la canasta familiar.

**6.- Reposición** de trabajadores y Dirigentes Sindicales despedidos.

**7.- Cese de la Represión Y Atropellos** de los empresarios en contra de los trabajadores y Dirigentes Sindicales, como son los casos de la **Rotación Unilateral** y el **Paralelismo Sindical**, eliminación de las **Cartas de Retiro Voluntario** y el cese de la intromisión de los empresarios en los asuntos internos de las organizaciones sindicales.

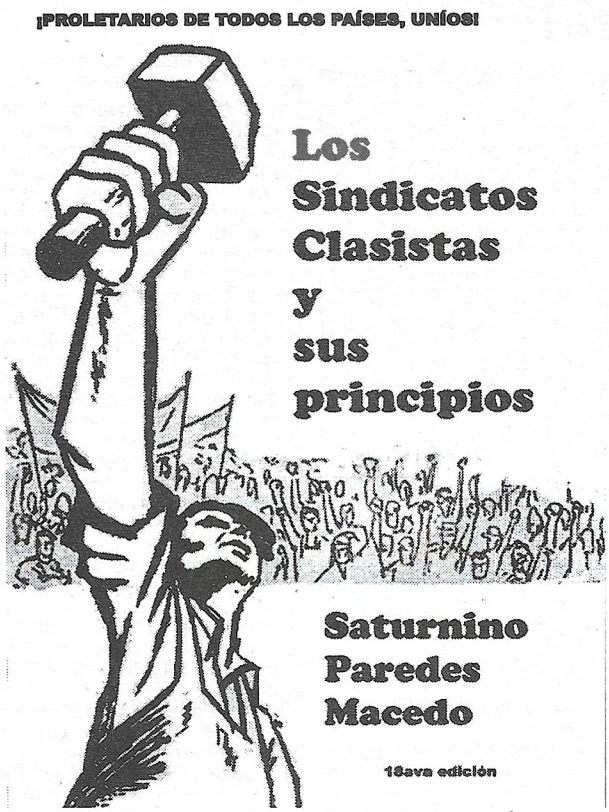
Además, para conocimiento de los trabajadores, debido a la grave situación laboral que se presenta en el país, del cual es único y exclusivo responsable, el gobierno de Ollanta Humala Tasso, la Federación Nacional Minera ya ha presentado la DENUNCIA ante el COMITE DE LIBERTAD SINDICAL DE LA OIT, QUEJA contra el Gobierno Peruano POR VIOLACIÓN DE LAS NORMAS LABORALES contenidas en el Tratado de Libre Comercio suscrito por los gobiernos del Perú y los EE.UU., además el recurso de ACCIÓN POPULAR ante el Poder Judicial, respecto al DS 013-2014-TR, que establece los CESES COLECTIVOS en perjuicio de los trabajadores.

¡Vivan las luchas de la clase obrera!

¡Abajo los paquetes antilaborales!

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS METALURGICOS Y SIDERURGICOS DEL PERU

# Los principios que guían el sindicalismo clasista




Los principios que deben guiar los sindicatos clasistas es una sistematización realizada por nuestro ex - Secretario General, Dr. Saturnino Paredes Macedo en momentos de una intensa polémica contra el revisionismo Jruschovita, principalmente con Jorge Del Prado del "pc-unidad" que había escrito un manual sobre los principios y organización sindical, que difundía la conciliación de clases, el legalismo y buscaba refundir a la clase obrera en el economismo. La sistematización realizada se expresa en los siete principios que deben ser desarrollados por dirigentes honestos del movimiento sindical para potenciar sus organizaciones y conducir acertadamente a la clase obrera y trabajadores en general a la conquista de sus reivindicaciones inmediatas y mediatas o vitales, abriéndose paso estratégicamente, forjando la alianza obrera - campesina.

En esta polémica también se logra deslindar campos con el llamado "sindicalismo libre" que encubre su falsa independencia, pues difunde la ideología de la burguesía, el espíritu de conciliación y propatronal, para asegurar la dominación de la burguesía y el imperialismo en nuestro país, pues lleva a la clase obrera a la dispersión y a la negación de su misión histórica.

Así mismo, se desenmascara el llamado "sindicalismo revolucionario" como una forma de desviación ideológica y política de la pequeña burguesía, que es difundida por el anarcosindicalismo, que niega el papel de Vanguardia del Partido Comunista (marxista - leninista), difundiendo que el orden de cosas estructurado por la burguesía puede cambiar solamente a través de una Huelga General, negando la necesidad de la lucha política para la conquista del poder político del Estado y el mantenimiento del poder de los trabajadores.

**¿Qué son los sindicatos clasistas?**

Son instrumentos de lucha de clases, que organizan los propios trabajadores para la defensa de sus intereses o reivindicaciones vitales o fundamentales y cotidianas o del momento, que son baluartes orgánicos de la clase obrera en la lucha contra la ofensiva del capital. Que abren paso a la lucha por las reivindicaciones mediatas; es decir, las luchas que persiguen la emancipación de la clase obrera respecto a la explotación del hombre por el hombre y por el paso del poder estatal y los medios de producción a manos de los trabajadores.

Los sindicatos no pueden limitarse a la sola lucha diaria por las reivindicaciones económicas. Con esto no se pretende confundir el papel del Partido Comunista (marxista - leninista) y los sindicatos; sino que aplicamos los planteamientos formulados por Marx cuando señala que **"A parte de sus fines primitivos, los sindicatos deben aprender a actuar ahora de modo consciente como ejes de la organización de la clase obrera, por el interés superior de su emancipación total".** O cuando señalaba que los sindicatos en manos de la clase obrera deben ser **"la palanca de la lucha contra el poder político de los explotadores".** Marx subrayaba la importancia de los sindicatos como centros de organización de las amplias masas de obreros, diferenciando a la organización política y económica de la clase obrera por sus métodos específicos. Y señalaba la importancia de "la constitución del proletariado en partido político como medida indispensable para asegurar el triunfo de la Revolución social y de su fin supremo: la abolición de clases".

En cuanto a la actividad del Partido en el seno de la clase obrera, Lenin señala: **"La actividad del Partido debe constituir en coadyuvar a la lucha de clase de los obreros, la tarea del Partido no consiste en discurrir medios de moda para ayudar a los obreros, sino en adherirse al movimiento obrero, en alumbrarle el camino y en ayudar a los obreros en esta lucha que ellos han iniciado ya. La misión del Partido estriba en defender los intereses de los obreros y en representar los intereses de todo el movimiento obrero".** Además de coadyuvar al desarrollo de la conciencia de clase de los obreros, que significa la comprensión de que para lograr sus fines necesitan conquistar influencia en los asuntos políticos públicos y que los intereses de todos los obreros de un país son idénticos, solidarios con todos los que forman parte de su misma clase.

Los principios que se desarrollan son los siguientes:

**1.- Irreconciliable lucha de clases contra los explotadores; en defensa de los intereses de los trabajadores**

Implica el reconocimiento de la lucha de clases irreconciliable entre los obreros y explotadores, que solo se resuelve con la instauración de la democracia proletaria y la construcción del socialismo; cosa que niegan los oportunistas y las ONG´s llevando a la clase obrera a que renuncie a la lucha por sus intereses vitales de clase, anteponiendo los intereses personales, es decir, el no reconocimiento y asimilación de este principio lleva a la conciliación de la clase obrera con sus opresores y a la degeneración de la dirección sindical.

**2.- Frente único de clase o unidad sindical combativa.**

Este principio significa, que los sindicatos deben buscar agrupar a la totalidad de los trabajadores para la defensa y conquista de sus derechos, esto no significa que el frente único preserva al interior del sindicato corrientes extrañas e infiltrados de la reacción sino que por su carácter de combate tiene que luchar también contra las corrientes que retrasan su avance. Este principio no se limita a desarrollar en amplitud el frente único sino en la búsqueda de la construcción de la central unitaria de obreros del Perú. Que rescate y lleve adelante la unidad sindical combativa.

**3.- Democracia sindical y disciplina consciente.**

Implica que todos los trabajadores tienen los mismos derechos y deberes; es decir, están en la misma condición para participar en la toma de acuerdos a través del centralismo democrático y la rendición de cuentas de la dirección del sindicato en la Asamblea General.

**4.- Impulsar la lucha y el desarrollo sindical, basándose en las propias fuerzas.**

Este principio implica el mantenerse alerta frente a algunas dádivas hipócritas que extienden enemigos de clase a los obreros para mantenerlos en la colonización mental y orgánica. Este principio debe ser entendido en su dimensión verdadera, en el impulso de la lucha sindical basándose en las propias fuerzas en el ámbito interno del movimiento de la clase explotada en general.

**5.- Práctica constante de la solidaridad de clase y del internacionalismo proletario.**

Este principio señala que la solidaridad debe extenderse a la mancomunidad de intereses de clase más allá de los límites de un sindicato o de una sola federación y se extiende a la solidaridad de los trabajadores y los pueblos del mundo, en su lucha por acabar con el sistema capitalista y la explotación del hombre por el hombre.

**6.- Forjar la Alianza Obrero Campesina.**

Obreros y campesinos para poder liberarse de la explotación y la miseria tienen que forjar un frente común que sea la base para la conformación de un verdadero frente revolucionario; más amplio, que abarque a todo el pueblo trabajador. La vanguardia de este frente o el dirigente de este frente es la clase obrera, por ser la clase más avanzada de la sociedad, teniendo a la cabeza a su Partido Comunista (marxista -leninista)

**7.- Independencia política de clase.**

Este principio es aplicación consecuente de la política de clase proletaria frente al Estado de las clases dominantes, frente a los partidos políticos de los explotadores, frente a los patronos y la iglesia, implica romper cualquier atadura y desarrollar lucha consecuente contra los explotadores y sus instituciones. Asimilando su ideología proletaria, la ciencia de los intereses de la clase obrera, el marxismo - leninismo.

**Las tareas de los militantes del PCP (m-l)**

Debemos desarrollar los principios del sindicalismo clasista, en el seno de la clase obrera combatiendo al revisionismo, oportunismo y liquidacionismo; que han llevado a la clase obrera a la conciliación con la patronal, o a la destrucción de sus organismos de lucha.

Es función de los dirigentes honestos desplazar a los malos elementos de la dirección de los organismos de masas.

En ese sentido, debemos buscar ampliar la máxima unidad sindical combativa con la centralización única de la clase obrera peruana y del pueblo trabajador, rescatando los principios señalados por José Carlos Mariátegui en los estatutos de la primigenia CGTP, el reconocimiento de la lucha de clases, y la movilización de los trabajadores por la conquista de las reivindicaciones inmediatas y meditas, para acabar la explotación del hombre por el hombre.

# ¡Fuera marines y tropas norteamericanas del Perú!



En el escenario internacional de disputas de las potencias imperialistas por zonas de influencia y mercados. EEUU con sus instrumentos el Departamento de Defensa y el Comando Sur, planifica retomar el control político-militar de América central, del Sur y el Caribe, pues es una zona de disputa, en el que el bloque de Rusia y China en el BRICS ha ido ganando posiciones.

Por lo cual el imperialismo norteamericano viene desplegando su accionar, **primero.-** con un posicionamiento estratégico para asegurar el abastecimiento de petróleo y recursos extractivos arrebatados a los países de América del Sur, desplegando marines y tropas de forma rotativa en el territorio peruano, escudándose en el combate al narcoterrorismo. Sabiendo que tanto el narcotráfico como el terrorismo son funcionales al imperialismo yanqui, que por un lado asegura el posicionamiento de sus bases militares y la sumisión de los gobiernos en los países "productores" de droga, y por el otro al ser el país destino, en la cual se permite el comercio de algunas de las drogas, su economía se ve dinamizada por el narcotráfico. Como vemos, ese no es su objetivo inmediato, de ser así lo primero que haría sería anular la demanda de drogas en su país, estableciendo restricciones y penalidades contra su comercialización y consumo, cosa que no ha realizado.

**Segundo.-** La reciente amenaza del presidente Barack Obama al pueblo venezolano, catalogándolo como una amenaza para Estados Unidos, es el paso necesario que justificaría una posible intervención militar en ese país, por lo cual, la extensión de tropas en Latinoamérica claramente estarían destinadas a intervenir en una posible agresión militar.

**Tercero.-** el Estado burgués peruano que tiene un carácter proimperialista, está presto al ingreso de contingente militar para afinar sus instrumentos y métodos de represión contra el ascenso de las luchas populares que se levanta contra la contaminación del extractivismo y la profundización del neoliberalismo, el gobierno ha implementado legislación que da impunidad para los abusos de policías y militares, que de ser el caso que las tropas norteamericanas cometan uno, no dudamos que estas leyes sean usadas, para eximirlos de responsabilidad penal.

Sin duda la visita del ex - Secretario de Defensa de los EEUU León Panetta en 2012 y la visita del Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos John Kelly en abril del año pasado, además de las constantes "coordinaciones estratégicas en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo" del gobierno peruano con el gobierno norteamericano, apuntan a consolidar las intenciones guerristas y de rapiña de la potencia norteamericana, que desea retomar la iniciativa político militar e incrementar su presencia en Latinoamérica, para asegurar el control de las principales zonas de extracción de minerales y recursos petroleros.

Esto ha motivado que tras las reiteradas coordinaciones del gobierno peruano y norteamericano, arriben a una planificación político militar concretada en la aprobación por parte del Congreso de la República de la Resolución Legislativa N° 30302 del 29 de enero del año en curso, donde se autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar extranjero al territorio peruano, de acuerdo al "Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente al año 2015".

Que, señala en los anexos de dicha Resolución Legislativa autoriza el ingreso de 3669 militares de distintas nacionalidades con todo tipo de armamento para actividades de operaciones especiales, apoyo informativo, entrenamiento de campo, visitas, entre otros; pero lo que llama la atención de dicha resolución es que 3329 de los militares son marines de tropas norteamericanas que ingresarán al territorio nacional hasta por un periodo de un año.

Los meses de mayor concentración de ingresos de unidades pequeñas al territorio nacional se darán en el transcurso del mes de enero y febrero con personal militar para el entrenamiento en Operaciones Especiales destinados principalmente a la zona del VRAEM, en la cual convergen 5 regiones del país. Y para el mes de septiembre se ha programado el arribo al puerto del callao de la Unidad Naval USS "George Washington", equipado con armas de última generación y con 3200 militares.

Esto forma solo una parte del panorama político ya que se han ido discutiendo la formulación de Zonas de Exclusión Aérea en Mazamari, Pichari, Las Malvinas, para el derribo de avionetas hasta los 10,000 metros de altura, con el pretexto de sacar de circulación a las narco avionetas, que le ha costado la vida a una familia el año 2001.

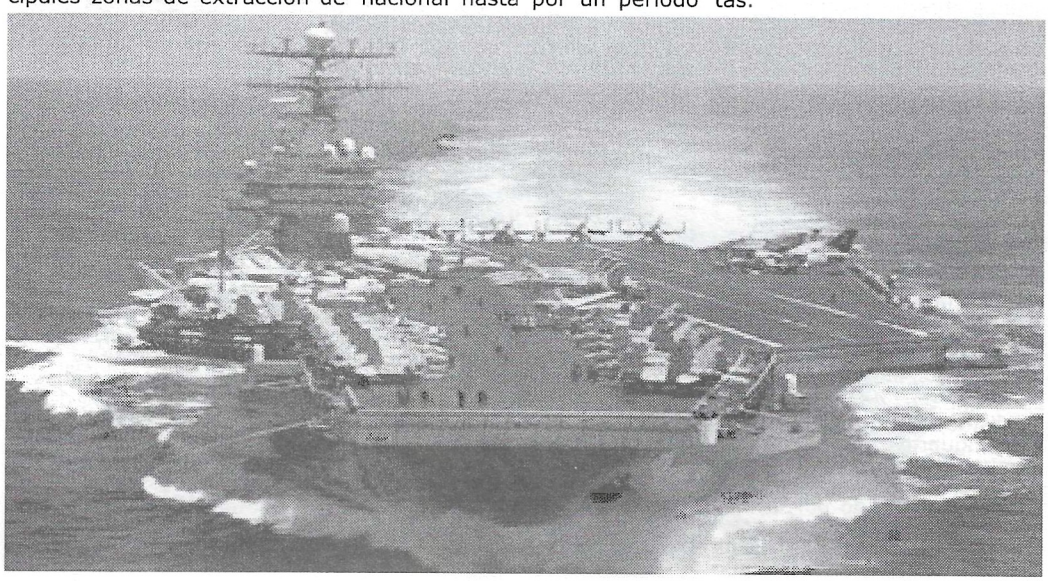
**Frente a este problema el PCP (m-l) plantea.**

1.- Organizar el Frente Popular Antifascista y Antiimperialista, como organismo de movilización de masas. Bajo los principios de frente único y la unidad combativa, desarrollarse en base a sus propias fuerzas y manteniendo la independencia política de clase.

2.- Luchar por la derogatoria de la ley 30151 y el DL 1095, que aseguran la impunidad de las fuerzas armadas y policiales, en caso de muerte o lesión en los conflictos sociales.

3.- Organizar las jornadas de lucha para la expulsión de los marines y tropas norteamericanas y no permitir el arribo de militares y unidades navales. Así mismo luchar por la expulsión de las empresas mineras transnacionales chinas que han usurpado los territorios de las comunidades campesinas.

4.- Luchar por la nulidad de los Tratados de Cooperación Militar, los Tratados de Libre Comercio que son la extensión del ATPDEA, que justifican la intromisión en asuntos internos de las potencias imperialistas.



# ¡Exigimos la cancelación del proyecto minero Tía María!

El Valle del Tambo, llamado así por el nombre del rio que lo irriga, comprende los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia, Punta Bombón, Mejía y Mollendo (Provincia de Islay, Región Arequipa); tiene un área cultivable de más 12 mil hectáreas y una población superior a los 27 mil habitantes. Este valle eminentemente agrícola es considerado "la despensa de Arequipa", que desde el año 2003 viene siendo amenazada por el inicio del "Proyecto Minero Tía María" de la trasnacional Southern Perú Copper Corporation (SPCC); proyecto que expone a alto riesgo la actividad agropecuaria de la zona, contaminación del agua del río, medio ambiente y la vida de los pobladores.

Los campesinos, agricultores y pueblo en general han venido luchando para ser escuchados y hacer respetar su exigencia para cancelar la concesión minera en los territorios de producción agropecuaria.

**Antecedentes de Southern**

Desde 1954 (Gobierno de Odría) la SPCC ha contaminado las aguas fluviales y marítimas, desecado bofedales, ha sido responsable de derramamiento de relaves; es decir, ha provocado contaminación ambiental irremediable. Con ese historial y realizando maniobras preliminares a la explotación de Tía María en complicidad con el Estado, han querido imponer una concesión territorial ilegal, ya que no cuenta con la licencia social previa de los propietarios de esos territorios; estas son razones que justifican la oposición del campesinado y agricultores de la zona.

En el 2009 (Gobierno corrupto del Apra), Southern presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), que fue descalificado por los consultores de la United Nations Office for Project Services (UNOPS) con 138 observaciones. Sin embargo tuvieron que asesinar 3 pobladores tambeños para anular aquel EIA, que demostraría haberse "aprobado" por incompetentes del MEM o por soborno, como es la norma en el Estado burgués.

En agosto del año pasado, el MEM, luego de una fraudulenta Audiencia Pública, que fue cercada con un cordón de más de 2000 policías que impidió el ingreso de los potenciales agricultores afectados y sus dirigentes, aprobó el nuevo EIA con la pretensión de haber levantado las 138 observaciones y haber logrado la licencia social.

**Maniobras de la empresa Southern**

Ante la inminente entrada en operación del proyecto minero Tía María, el pueblo del valle El Tambo, desde el 23 de marzo del año en curso, decretó el Paro Agrario que hasta la fecha no ha podido ser doblegado por el gobierno minero-militar de Ollanta Humala, pese a la intensa campaña de desprestigio y mentiras que al unísono efectuaron la minera Southern, el Poder Ejecutivo, Congresistas y Gobierno Regional de Arequipa.

Esta sucia campaña se evidencio con nitidez cuando el abogado Jesús Gómez Urquizo, ex asesor legal del Frente Amplio de Defensa del Valle de Tambo, ahora defensor de la empresa minera Southern, cual topo gravó y difundió audios donde pretendía sobornar al dirigente Pepe Julio Gutiérrez, pretendiendo doblegar la resistencia tambeña. Ahora se puede afirmar que este sujeto fue sembrado desde el inicio en el movimiento Tambeño y el audio no hace más que demostrar que es el operador de la corrupta minera Southern.

**¿Pero quién es Jesús Gómez Urquizo?**

Es abogado (viejo militante de Vanguardia Revolucionaria del extinto Javier Diez Canseco), a inicios del año 90 juntamente con su consorte funda la ONG ILDER (Instituto Laboral para el Desarrollo Regional) y desde el 2000 reorienta su "labor" al rubro más rentable de estas ONGs, el orden ambiental. Lo destacado de Gómez Urquizo y su ONG ILDER, es su sinuosa actitud frente al conflicto en el Valle del Tambo, de una oposición radical a minera Southern, pasó a trabajar para ella en la campaña de "sensibilización" a fin de que los tambeños acepten la explotación minera. No hay duda que su oposición fue fingida, pues fue hasta que lograra de la minera Southern "contratos", "convenios" o "ayudas económicas".

**La posición del Valle del Tambo es justa.**

La SPCC y sus asalariados incluidos los del gobierno de Ollanta Humala, sostienen que el actual EIA levanta las 138 observaciones de la UNOPS, sin embargo debe precisarse:

a.-¿Quién contrato a Geoservice Ingeniería para que elabore el Estudio de Impacto Ambiental? Southern Perú Copper Corporation

b.-¿Qué tiempo duro la elaboración del EIA?. 12 meses, tiempo insuficiente para evaluar los aspectos hidrogeológicos, climáticos y otros de un serio EIA.

c.-¿Quién aprobó el EIA de Tía María?. Funcionarios del MEM incompetentes que aprobaron también el primer Estudio de Impacto Ambiental.

Sin embargo, por las condiciones topográficas, uso de suelo y ambientales el proyecto Tía María es inviable por cuanto precisamente se encuentra en cotas superiores (parte alta) del valle y en zona agrícola, dadas las condiciones hidrogeológicas existentes se terminará por contaminar las aguas del río El Tambo, que riega el valle. Así mismo, más cerca del valle, que el tajo "La Tapada" se ubicarán los relaves mineros que nadie garantiza su estabilidad, su seguridad. De otro lado, como la explotación minera será a tajo abierto (el método más barato), el mismo que alcanzara profundidades de hasta 300 m, donde se ubica la veta del mineral, que al dinamitarse los terrenos, originará columnas de polvo que cubrirán y dañaran los cultivos aledaños, y esto no es una especulación sino vivencia que han experimentado los campesinos de Toquepala tras 50 años de presencia de la minera Southern y otros asientos mineros.

Por ello la posición de los campesinos, agricultores del Valle del Tambo es justa. El mismo estudio de impacto ambiental últimamente aprobado en el Resumen Ejecutivo Pág. 14, dicen:

> 3.2.1 Área de Influencia Directa Social (AIDS)
>
> Definido principalmente por los potenciales impactos que modificarán las relaciones sociales y económicas, el estilo de vida y las principales actividades de las poblaciones, generadas por el proyecto minero en una determinada área geográfica. Está conformado por los distritos de Cocachacra y Deán Valdivia, y el distrito de Mejía. Ver plano MM020-2012-MA-13.

Recientemente en una entrevista al Ministro de Ambiente, el abogado Manuel Pulgar Vidal sin ninguna autoridad técnica, ha sostenido que los acuíferos del Valle del Tambo y el tajo de La Tapada que está en la parte alta del valle son independientes, que no están conectados. ¿Cómo sabe el ministro que no están conectados?, ¿Qué ensayos se han efectuado para aseverar que no están conectados? Sencillamente es imposible de determinar. Pero lo más temerario es cuando le preguntan que si él puede garantizar que no se contaminará la agricultura del Valle del Tambo, responde: "...(yo) Garantizo que una empresa formal que tiene una inversión como Tía María va a cumplir las normas. Para eso nuestro Ministerio se viene fortaleciendo y va peleando su aporte por regulación. Por eso es que nuestro ministerio sanciona"

Pulgar Vidal que en la práctica actúa como vocero de la minera Southern, cree que los peruanos somos tontos y que su sola palabra es garantía. Cuando precisamente tiene una serie de sanciones y multas que hasta el momento no acata ni paga.

**Por ello la posición del PCP (m-l).–** es la de respaldar las luchas del pueblo del Valle del Tambo y exigir la cancelación del Proyecto minero Tía María, pues en este Estado que pertenece a la oligarquía nativa parasitaria, que el imperialismo dirige y además corrupto de cabo a rabo, no es posible que la actividad minera respete y proteja el medio ambiente, menos que impulse el desarrollo de la producción agropecuaria nacional. Por el contrario, su objetivo es la máxima ganancia con la mínima inversión, a costa de la producción agropecuaria y la contaminación que padecerán las poblaciones del Valle del Tambo.

Por eso instamos al pueblo tambeño y al pueblo en general a oponerse combativamente a la imposición del proyecto minero Tía María a través del gobierno minero-militar de Ollanta Humala, que para imponerlo en la práctica ha decretado el estado de emergencia y la persecución de dirigentes.



# Declaración de la XX Co

# 20 AÑOS EN EL CAMINO DE LA LUCHA Y UNI

I

La sesión Plenaria de la Conferencia Internacional de los Partidos y Organizaciones Marxista—Leninistas (CIPOML), con motivo de su XX Aniversario, se ha reunido en Turquía para discutir importantes asuntos de la situación internacional, del trabajo político, de las cuestiones del Frente Popular, y de las orientaciones para la actividad con las mujeres trabajadoras y comunistas en sus respectivos países.

La reunión ha subrayado el compromiso de continuar la lucha contra el capitalismo, el imperialismo y la burguesía internacional, y ha adoptado decisiones sobre el momento actual de la lucha de clases en el mundo y las tareas de la clase obrera.

La plenaria de la CIPOML denuncia toda forma de injusticia, la disminución y congelación de salarios, la política de los monopolios imperialistas y sus gobiernos, la acumulación de capital sobre la base de imponer más impuestos y aumentar los precios de bienes y servicios, políticas que provocan la rebeldía y luchas de la clase obrera y de los pueblos.

II

**Los defensores del sistema capitalista-imperialista lanzaron la idea de que era posible un mundo democrático, próspero, sin crisis y guerras.** Afirmaron que el capitalismo era la única manera para lograr los objetivos y anhelos de los pueblos. Sin embargo, hechos incontestables demuestran, una vez más, que el capitalismo no puede dar ningún futuro mejor a la clase obrera, los trabajadores y los pueblos.

Las fuerzas productivas, la producción industrial y los servicios se desarrollan incesantemente. El desarrollo de estas fuerzas productivas ya no caben en el marco de las relaciones de producción capitalista. En la actualidad, el nivel de la contradicción entre la socialización de la producción y la apropiación capitalista de los medios de producción, supera todos los momentos anteriores en la historia. El capital financiero, que impone parasitismo y corrupción -que causa súper beneficios en las metrópolis capitalistas se ha desarrollado y extendido hasta los rincones más apartados del mundo.

La subcontratación y fragmentación en tiempo y lugar de los procesos laborales, las jornadas flexibles de trabajo se han generalizado. Sin embargo, se han impuesto la desorganización, el salario bajo, las condiciones primitivas del trabajo, el desempleo y los despidos laborales que aumentan; la explotación capitalista se acrecienta. La intensificación de la explotación y la ganancia del capital monopolista, el empeoramiento de las condiciones del trabajo y de subsistencia, son el factor principal de la contradicción entre el trabajo y el capital.

El desarrollo del capitalismo significa pobreza dentro de la riqueza y aumento de la desigualdad en la distribución. El empobrecimiento y la miseria se extienden. Hasta en los países capitalistas desarrollados de Europa, aumenta el número de familias sin hogar, se extiende la mendicidad y se incrementa la búsqueda de desechos alimenticios en los basureros como cosas habituales. El hambre se ha extendido a otros lugares, más allá de las regiones de sequía y hambruna endémicas de Africa.

Como consecuencia del capitalismo se incrementa el deterioro y explotación del medio ambiente hasta el punto de ser un problema de tanta gravedad que no se puede dejar de abordar: la erosión de la tierra, la contaminación del agua y el aire, la destrucción de la naturaleza por la búsqueda desenfrenada de ganancias, ha llegado a altos niveles, ha generado grandes cambios climáticos que amenazan el futuro de los seres humanos y demás especies vivientes.

Las contradicciones y la competencia interimperialistas, conllevan una renovación de las alianzas económicas y comerciales que constituyen una nueva ofensiva contra el nivel de vida de los trabajadores y los pueblos. Los acuerdos como el bloque Asia-Pacífico; el BRICS, bajo el liderazgo de China y Rusia; el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea, se inscriben en el esfuerzo de los imperialistas y gobiernos burgueses de buscar nuevas áreas de influencia para sus capitales y explotar más aún a la clase obrera, y aumentar la opresión contra los pueblos.

La crisis capitalista que estalló en el 2008, con base en los EEUU, afectó a todos los países. Destruyó fuerzas productivas. Los países imperialistas y capitalistas iniciaron a través de sus gobiernos una política de rescate de empresas utilizando para ese fin miles de millones de dólares y euros. Estos fondos fueron retirados del erario público, de los trabajadores y pueblos a través de los impuestos, provocaron la reducción de salarios, el desempleo y recortes a la seguridad social, entre otras medidas; con lo cual la burguesía ha mostrado una vez más su actitud hostil y de menosprecio a las clases trabajadoras. En varios países, más de 10 millones de obreros fueron enviados al paro, se rebajaron hasta un tercio los salarios; se aumentó la edad de jubilación; las pensiones de jubilación fueron disminuidas drásticamente.

Todo lo anterior demuestra que el capitalismo carece de conciencia humana. Mientras aumenta la centralización del capital, todo el peso de la crisis recae sobre los obreros y los pueblos oprimidos, con resultados más graves, particularmente en el desempleo, entre las mujeres y los jóvenes.

III.-

**Las economías de EEUU y algunos países de Europa en los que se inició un proceso de relativa recuperación y reanimación a partir del 2009, no han logrado mantenerlo;** ahora surgen indicios de una nueva crisis. Las deudas contraídas por los Estados para llevar a cabo el rescate de empresas en el 2008, suponen un pesado fardo para las economías de los países capitalistas. Excepto China, todos los países están endeudados.

Actualmente, se observa un descenso en las tasas de crecimiento y también, índices de recesión. Además, en las economías de varios países se pone de manifiesto un crecimiento negativo.

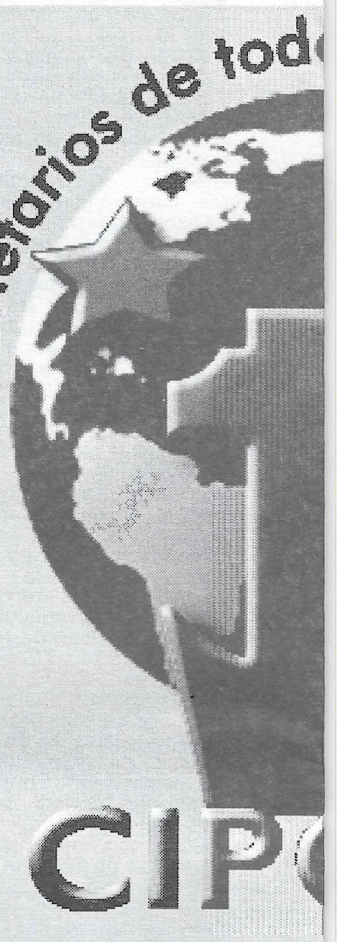
Las cifras de desempleo y pobreza son alarmantes. Según los datos de la Organización Internacional del Trabajo, en el mundo hay 202 millones de desempleados. Las tasas de pobreza del año 2013, muestran la existencia de 1000 millones de personas cuyos ingresos diarios están por debajo de 1 dólar mientras 2.800 millones de personas tienen ingresos diarios de menos de 2 dólares, 448 millones de niños están subalimentados; cada año 30 mil niños mueren por falta de tratamiento de enfermedades curables.

La emigración ha alcanzado un nivel sin precedentes. Con la esperanza de llegar a los países desarrollados, de lograr una vida mejor, un trabajo para ganarse la vida, millones de personas emigran de los países dependientes, donde existe pobreza causada por la rapiña imperialista, donde perduran las guerras regionales.

Un gran número de estas personas (mujeres y niños entre ellos) mueren antes de llegar a donde deseaban. Las que logran llegar, se convierten en víctimas de la discriminación, de asaltos racistas y xenófobos, de condiciones de trabajo más precarios con sueldos más bajos.

IV.-

**Las contradicciones entre los imperialistas se agudizan y la disputa interimperialista crece.** Las afirmaciones de los que preconizan "la globalización", sobre la base de manipular el desarrollo de la tendencia a la integración de la economía mundial, dicen que "ya no existe el imperialismo viejo", que "el análisis sobre imperialismo está obsoleto, superado". Todo eso no es más que propaganda de los propios imperialistas.




La hegemonía del capital financiero cuyas redes se siguen expandiendo a todo el mundo, las especulaciones financieras con el propósito de la rapiña monopolista que incluyen el máximo aprovechamiento de los recursos estatales son reales y su existencia no necesita pruebas.

Por un lado, el número de millonarios aumentan cada día, y lo mismo sucede con los beneficios de los monopolios de inversión y de los bancos. Por otro lado, las masas obreras y trabajadoras crecen de manera incesante, pero sus condiciones de trabajo empeoran y su miseria se profundiza. Son hechos también reales que no requieren pruebas.

Continúan las guerras regionales y las intervenciones imperialistas; las contradicciones y la lucha por la hegemonía entre los estados imperialistas se agudizan. No se puede decir que los estados burgueses reaccionarios e imperialistas actúan sólo fuera de su país, sólo en el expansionismo, sin que les importe la consolidación de "el frente interno"; la expansión del imperialismo se realiza también con la explotación de la clase obrera de sus propios países.

Después de la derrota del movimiento obrero y la desaparición del campo socialista, el mundo se ha convertido en un espacio de relaciones políticas burguesas, en un mundo completamente reaccionario.

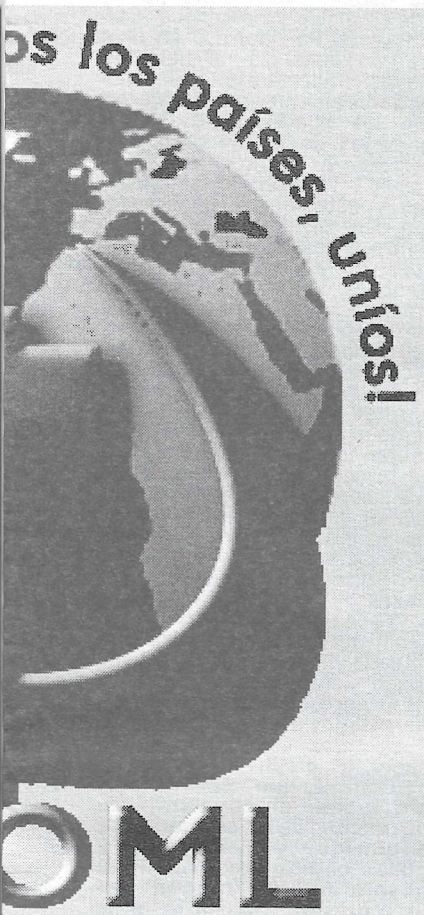
Las normativas del llamado "Estado social" se consideraron innecesarias y aceleradamente se aplican medidas políticas "neoliberales". La burguesía, con su triunfo sobre el movimiento obrero y la desorganización del mismo, lleva a cabo una ofensiva cada vez más reaccionaria en todos los países.

La democracia burguesa, cuya duplicidad y formalismo es indiscutible respecto al tema de la igualdad y la libertad, es aún más retrograda con el "proceso neoliberal".

La reacción ataca todos los espacios ideoló-

# nferencia de la CIPOML

# DAD POR LA REVOLUCIÓN Y EL SOCIALISMO




gicos, políticos, culturales, morales y judiciales. El crecimiento del conservadurismo junto a los "valores" medievales, es la característica determinante del desarrollo actual. Las organizaciones como Al Kaeda y el Estado Islámico, potenciadas en estas circunstancias, se han convertido en instrumentos útiles de la burguesía internacional y del imperialismo.
El imperialismo y el capital financiero, apoyan a la reacción, particularmente la medieval, y la convierten en base fundamental de su hegemonía.
Incluso los países capitalistas donde la democracia burguesa es relativamente avanzada, destacan las tendencias fascistas y el Estado policial. En los últimos tiempos, son aleccionadores los acontecimientos ocurridos en Ucrania, que ponen de manifiesto los límites de la democracia burguesa.
En Ucrania, centro de conflictos entre las potencias imperialistas, los países capitalistas desarrollados que se consideran "cuna de la democracia avanzada" no tienen reparos en apoyar abiertamente a las fuerzas neonazis y fascistas.

V

**La lucha de los trabajadores y los pueblos constituye la otra cara de la moneda.**

La rabia y el descontento, acumulados a causa de la crueldad de la ofensiva económico-social del reaccionarismo monopolista, ha provocado levantamientos populares y luchas masivas. Los últimos años están llenos de ejemplos de los movimientos populares surgidos como respuesta ante la ofensiva de la reacción, de la burguesía internacional y del imperialismo.
Estas movilizaciones populares, las huelgas y grandes protestas, los levantamientos y las rebeliones, aunque todavía no han conseguido minar la reacción de la burguesía, son una perspectiva para su desarrollo en un futuro mediato.
En el Próximo Oriente, dividido en fronteras artificiales por el imperialismo y sus aliados, que no reconocen el derecho autodeterminación de los pueblos, se está desintegrando el "estatus" formulado hace cien años.
Siria, el país que ha perdido su integridad territorial, busca su futuro con el fin de la guerra civil. Es evidente que Iraq, el país que nunca ha llegado a ser firmemente organizado, integrado, influido por la guerra civil siria, no puede seguir como hasta hoy. El futuro de este país, será determinado por la lucha de los pueblos iraquíes de todas las creencias y nacionalidades, que se han visto arrastrados a conflictos y divisiones sectoriales y étnicas.
El futuro de Egipto está vinculado al resultado de la lucha entre el pueblo y la reacción nacional e internacional.
El pueblo kurdo ha dado pasos importantes para determinar su propio futuro, estableciendo mandatos democráticos en tres Cantones; uniéndose con las naciones de Rojava (Kurdistán Occidental).
Ante la ofensiva sionista israelí, sigue la lucha del pueblo palestino por la autodeterminación y por organizarse como Estado.
Las huelgas y protestas en España, Sudáfrica, Portugal, Bélgica, Italia y Francia, han aparecido como sujetos nuevos y dinámicos de la lucha.
En Túnez, la lucha por los derechos y las libertades crece y el Frente Popular se fortalece.
El pueblo de Burkina Faso lleva a cabo una lucha revolucionaria para tomar en sus manos su futuro, derrotando una dictadura tras otra.
En los países árabes del Próximo Oriente y África del Norte, los pueblos luchan contra el reaccionarismo religioso y los gobiernos aliados del imperialismo.
En Turquía, la resistencia de Gezi, de junio, en Taksim; en Brasil las protestas contra el aumento de las tarifas; en Chile las manifestaciones estudiantiles, han aumentado la confianza en sí mismos de los jóvenes que exigen democracia y libertad.
Las luchas surgidas en América Latina, particularmente en México, Ecuador, República Dominicana, se fortalecen.
En las resistencias y movilizaciones populares que se dan en estos países, se destaca la masiva participación y la actitud resistente de las trabajadoras. Esta situación también señala concretamente el papel determinante de las mujeres en el avance de la lucha de la clase obrera y los pueblos.

VI

**Es evidente que estas movilizaciones, resistencias y huelgas, son una fuente de esperanza en la lucha de la clase obrera y los pueblos.** Sin embargo, las masivas movilizaciones de obreros y de pueblos, tienen también la debilidad de la falta de organización y de conciencia, y en el nivel de la vanguardia y la participación de la clase obrera como clase independiente.
Las movilizaciones populares de los últimos años muestran que todavía no hemos superado la desorganización causada por la derrota sufrida por la clase obrera.
Nuestra tarea inmediata y concreta es cambiar esta situación. No podrán tener un éxito definitivo las movilizaciones desorganizadas, que no tienen un programa revolucionario, con demandas independientes, aunque pueden lograr algunos avances sobre la reacción burguesa.
En este tema la responsabilidad pertenece a nuestros partidos y a nuestras organizaciones. Multiplicarse en los medios obreros y trabajadores; reconocer las demandas inmediatas democráticas y económicas y vincular la lucha a la victoria de la revolución y del socialismo, es la única vía. Las condiciones objetivas para el socialismo están más maduras que nunca, sin embargo, obligan de manera incuestionable a la unidad y organización de la clase obrera y los trabajadores.

VII

**Hoy, como ayer, la revolución requiere alianzas estratégicas.** Alianzas de clase construidas en la acción, que respondan a las necesidades políticas prácticas de la lucha, con formas diversas. La clase obrera, los trabajadores y los pueblos oprimidos, avanzan en sus luchas para repeler los ataques construyendo alianzas parciales y temporales. Lo fundamental es crear estas alianzas en torno a programas de lucha que incluyan demandas concretas e inmediatas de la clase obrera y los pueblos oprimidos.
La tarea actual de lograr unidad, alianzas, de construir Frentes Populares, es ineluctable, como lo fueron los frentes unitarios contra el fascismo en el pasado.
Esto es especialmente importante, para aumentar la potencia política e ideológica de la clase obrera y de nuestros partidos, y para crear y desarrollar las organizaciones populares que hagan avanzar el carro de la historia.

VIII

**Hay países donde los ideólogos y portavoces de los partidos y organizaciones oportunistas y revisionistas inventan cada día "nuevas" ideas y proclamas y tratan de tergiversar la lucha de clases.**
En Brasil, el gobierno de la socialdemocracia, en España Podemos, en Grecia "el izquierdismo" del SYRIZA etc. son ejemplos actuales. Por otro lado, los gobiernos "progresistas", se agotan, pierden terreno y prestigio en América Latina.
Una vez más los acontecimientos demuestran que el reformismo y el liberalismo no tiene nada que dar a la clase obrera y a los pueblos.
Otra mistificación es el supuesto progresismo del imperialismo ruso y chino ante el imperialismo estadounidense y sus socios occidentales; lo cual cae por su propio peso, pues sus confrontaciones responden a la preservación y expansión de sus intereses. Esto no es más que el embellecimiento de la reacción burguesa y del capitalismo imperialista.

IX

**Los acontecimientos actuales confirman que la lucha de clases es el motor de la historia,** que la clase obrera es la fuerza fundamental y de vanguardia de la revolución y del socialismo.
Con esta certeza llamamos a los trabajadores y los pueblos de todos los países, a los jóvenes, los científicos y los intelectuales progresistas del mundo a unirse y elevar la lucha contra la burguesía internacional, la reacción y el imperialismo.
En este proceso, la Conferencia de Partidos y Organizaciones Marxistas- Leninistas asumirá todas las responsabilidades y cumplirá las tareas necesarias.

CIPOML, Turquía, Noviembre, 2014.

Organización para la Construcción del Partido Comunista Obrero de Alemania, Partido Comunista de Benín, Partido Comunista Revolucionario Voltaico (Burquina Fasso), Partido Comunista Revolucionario – Brasil, Partido Comunista de Colombia (marxista - leninista), Partido Comunista de los Trabajadores de Dinamarca, Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, Partido Comunista de España (marxista - leninista), Partido Comunista de los Obreros de Francia, Movimiento por la Reorganización del KKE (1918-1955) Grecia, Organización Democracia Revolucionaria de India, Partido del Trabajo de Irán (Toufan), Plataforma Comunista de Italia, Vía Democrática de Marruecos, Partido Comunista de México (marxista - leninista), Frente de Trabajadores de Pakistán, Partido Comunista Peruano (marxista - leninista), Partido Comunista del Trabajo de Republica Dominicana, Partido de los Obreros de Túnez, Partido del Trabajo de Turquía, Partido Comunista Marxista Leninista de Venezuela.

# Sobre las tareas de la Juventud Comunista Peruana (marxista - leninista)

**Saludos por los 85 años de la JCP (m-l)**

El CC. del PCP (m-l), extiende un saludo combativo y de clase a toda la militancia de la JCP (m-l), joven guardia y reserva probada, auxiliar más cercano de nuestro Partido. En la conmemoración de su 85 aniversario, tras haber sido creada el 04 de marzo de 1930, luego de una sesión del Comité Central, como un Secretariado Provisional de la Juventud Socialista, antecedente de lo que sería la Federación Juvenil Comunista del Perú, estructura base de la después Juventud Comunista Peruana; cuya dirección ideológica, política y orgánica recayó en la responsabilidad del Partido.

**Balance histórico**

Desde la muerte de Mariátegui, que dio las directivas para su creación, las sucesivas Secretarias Generales del Partido, primero influenciadas por el browderismo, el conciliacionismo y luego por el revisionismo jruschovista, no supieron delinear ni practicar las relaciones correctas, del Partido con la Juventud, pues no se entendió a ésta como un organismo auxiliar más cercano y escuela de formación de cuadros marxista - leninistas, donde el militante aprende del comunismo, como antesala al ingreso al Partido Comunista. Estos defectos se fueron corrigiendo tras la V Conferencia Nacional, donde se expulsa a la camarilla revisionista y se va desterrando del Partido las prácticas burocráticas y conciliatorias difundidas hasta entonces.

En el seno de la JCP (m-l) se han librado duros combates contra las corrientes "liberales" "independentistas" y " autonomistas" que brotaron como expresión de ideología pequeña burguesa funcionales a la reacción, contra los que los cuadros marxistas – leninistas han debido luchar por afirmarse en la ideología del proletariado y el reconocimiento del Partido como la única dirección orgánica, política e ideológica de la Revolución Peruana.

Estas luchas que se llevaron en la etapa subsiguiente a la V Conferencia, que en lo fundamental se debió a que el Partido mantenía aún algunos métodos y formas de trabajo heredados de la época del revisionismo, por lo que se precisó iniciar las campañas para su reorganización en función de las políticas del Partido, es decir se dieron los ajustes orgánicos a los requerimientos políticos de la Revolución Peruana, reafirmados en el V Congreso del Partido.

Nuestro Partido, la JCP (m-l) y el pueblo han sido golpeados por las fuerzas reaccionarias del paramilitarismo senderista y las fuerzas armadas de la burguesía, que han mermado su estructura, por ello, es una de las tareas más urgentes desarrollar el trabajo en el frente juvenil, debemos luchar por hacer de la Juventud Comunista Peruana (marxista-leninista) un organismo fuerte y extenso, para que contribuya en la educación revolucionaria del pueblo.

**JCP(m-l)**

**Perspectivas de desarrollo de la JCP (m-l)**

Los lineamientos que da el Partido para el desarrollo de la juventud, especifica que la Juventud Comunista Peruana (marxista - leninista) deba ser un organismo de masas más cercano al Partido y su auxiliar más inmediato, en cuyas filas deban estar jóvenes revolucionarios que acepten conscientemente la dirección ideológica, política y orgánica del PCP (m-l) y que se formen en el marxismo – leninismo, desarrollen acciones revolucionarias al compás del ascenso de las luchas del movimiento popular y del Partido; es decir, que estén aptos para la realización de acciones colectivas planificadas, producto meditado y científico que derivan de las necesidades urgentes de las masas populares, para que contribuyan al desarrollo de sus luchas, potenciando el aspecto organizativo, político e ideológico.

Lenin citando a Engels señalaba. **"Somos un partido del porvenir, y el porvenir le pertenece a la juventud. Somos el Partido de los innovadores y la juventud sigue siempre con mayor agrado a los innovadores. Somos un partido de lucha abnegada contra la vieja podredumbre, y la juventud va siempre primera en la lucha abnegada,"**

Y es función de la JCP (m-l) aprender del comunismo, vincularse activamente con la clase obrera, el campesinado, el pueblo trabajador y la juventud, cumpliendo la función de llevar los planteamientos del Partido a su seno. Lenin señalaba "...**Solo el Partido político de la clase obrera, es decir, el Partido Comunista, está en condiciones de agrupar, educar y organizar a la vanguardia del proletariado y de todas las masas trabajadoras, la única capaz de contrarrestar las inevitables vacilaciones pequeñoburguesas de estas masas, las inevitables traiciones y recaídas de su estrechez de miras gremial o en los prejuicios sindicales entre el proletariado... "**

Los amplios sectores populares y de la clase obrera aún no entienden nuestra adhesión al marxismo – leninismo, nuestros símbolos y no conocen las tareas del Partido, eso en una primera instancia no tiene la mayor importancia, pues lo verdaderamente importante es que los cuadros marxista – leninistas de la Juventud, organicen y orienten correctamente a los obreros, campesinos y estudiantes, se fundan con ellos en el combate diario contra el capital, que se destaquen en el estudio y en el combate, como luchadores de primera línea, que desarrollen acciones revolucionarias en beneficio del pueblo; de esas acciones prácticas y educándose en base a su experiencia misma de lucha: el obrero, campesino y el estudiante, sabrán quienes luchamos honestamente por la defensa de sus intereses y en quien deben confiar como su destacamento de Vanguardia para instaurar el Socialismo como tránsito a la Sociedad Comunista sin clases.

**Tareas de la JCP (m-l)**

Lenin señalaba en el discurso titulado "Tareas de las Juventudes Comunistas" dirigido al III Congreso de la Unión de las Juventudes Comunistas de Rusia, tres años después de haber triunfado la Revolución de Octubre, que **"Sin trabajo, sin lucha, el conocimiento libresco del comunismo, adquirido en folletos y obras comunistas, no tiene absolutamente ningún valor, porque no haría más que continuar el antiguo divorcio entre la teoría y la práctica, que era el rasgo más repugnante de la sociedad burguesa"** y añadía líneas abajo, **"Solo ligando cada paso de su instrucción, de su educación y de su formación a la lucha incesante de los proletarios y de los trabajadores contra la antigua sociedad de los explotadores, puede esta generación aprender el comunismo"**. Son estos lineamientos los que la JCP (m-l) debe tener como fundamentales para su fortalecimiento orgánico, buscando desarrollarse en el seno del movimiento obrero, campesino, cultural y estudiantil, para pasar como cuadros destacados a las filas del PCP (m-l).



# ¡Exigimos la derogatoria de la Ley 30230!
# ¡Que atenta contra los territorios campesinos y la propiedad comunal!



El 12 de julio de 2014, ha sido aprobada la Ley 30230 –**"Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país"**- como parte de los paquetes anticrisis que el gobierno de Ollanta Humala, viene a imponer a costa de las conquistas y derechos del movimiento popular.

En esta ley impulsada por la CONFIEP, se establecen medidas tributarias favorables para las grandes empresas con relación a la reducción progresiva del Impuesto a la Renta del 30% al 26% y la simplificación de procedimientos para las concesiones mineras, así mismo, reduce la potestad sancionadora y las fuentes de financiamiento del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), bajo el pretexto de incentivar la inversión.

**Quita las funciones y competencia de gobiernos regionales y locales** para decidir sobre los territorios de su jurisdicción y el rumbo económico a seguir.

**Limita las funciones del Ministerio del Ambiente (MINAM),** que impide la creación de creación de zonas reservadas.

**Priman los intereses económicos sobre los fundamentos técnicos,** para establecer los Límites Máximos Permisibles y Estándares de Calidad Ambiental, permitiendo que las empresas extractivas contaminen sin el más mínimo control.

Es decir, se ha buscado anular los mínimos estándares ambientales, el derecho a la consulta previa, la seguridad jurídica de la propiedad de las comunidades campesinas y nativas, para beneficiar abiertamente a las mineras transnacionales.

En el Título III de la ley se han añadido sin definir a lo que se refieren los "procedimientos especiales" y "acciones extraordinarias", para concesionar territorios sin los más mínimos parámetros en cantidad y propiedad, como se viene haciendo de manera ilegal, pues todas las empresas mineras han usurpado la propiedad de las comunidades campesinas y nativas, sin que estas tengan el conocimiento previo y consentimiento, para que se inicien actividades extractivas en sus territorios.

Así también en el artículo 60°, dispone la modificación de los numerales 22.1 y 22.2 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Con el fin de acabar con la autorización previa por parte del Ministerio de Cultura, o potestad para anular cualquier Licencia Municipal que no tenga autorización previa, de toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

Reduce plazos para emisión de opiniones técnicas previas a los Estudios de Impacto Ambiental.

**Desde el PCP (m-l)**

Exigimos el archivamiento de la ley 30220 y las leyes que permiten el saqueo de nuestros recursos, vulneran la propiedad comunal y atentan contra la producción agropecuaria.

# ¡Archivamiento del Proyecto de Ley 3941-2014!

Con el voto de seis de los doce congresistas integrantes de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, del Congreso, se ha aprobado el proyecto de Ley 3941 -**"Ley de las Inversiones para el Crecimiento Económico y Desarrollo Sostenible en las zonas de mayor exclusión social"-**, impulsado desde la Presidencia del Congreso de Ministros, que se complementa con la Ley 30230, en los procedimientos para agilizar el otorgamiento de concesiones y servidumbres sobre terrenos eriazos de propiedad estatal, además de dar la posibilidad de expropiar los territorios destinados a los proyectos de inversión pública en materia de infraestructura, según lo establecido en la Ley 30025, también puede incluir tierras de comunidades campesinas y nativas.

**Pone en riesgo la posesión de tierras y territorios de los comunidades indígenas, nativas y campesinas** Que no tengan un título de propiedad o que se encuentran en proceso de trámite. Pues la ley busca promocionar la ejecución de proyectos de gran envergadura centrados principalmente en las actividades de generación eléctrica con recursos hídricos y con otros recursos renovables.

Se establecen también la simplificación de procedimientos para imponer servidumbres y protección de derechos de vía y localización del área, que derivan en la expropiación de bienes inmuebles para la ejecución de grandes proyectos.

**Sobre la solicitud de servidumbre de terrenos eriazos de propiedad estatal** se precisa que ésta procede cuando los terrenos no estén ocupados por comunidades campesinas y nativas. Sin embargo esta medida no asegura realmente la posesión de esos territorios para las comunidades que están en proceso de titulación o que utilizan de forma rotativa para el cultivo y pastoreo.

**Simplificación y plazos para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA).**

Según la norma el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), se encargará de expedir la Resolución de Certificación Ambiental Integrada, conteniendo en el mismo acto tanto la aprobación del EIA-detallado- como los títulos habilitantes correspondientes.

Sin que necesariamente estén bien formulados pueden ser aprobados por el silencio administrativo positivo.

**Permite que el titular de un proyecto de inversión pueda usar la información de la Línea de Base de un EIA-detallado o de un EIA-semi detallado de otro proyecto.**

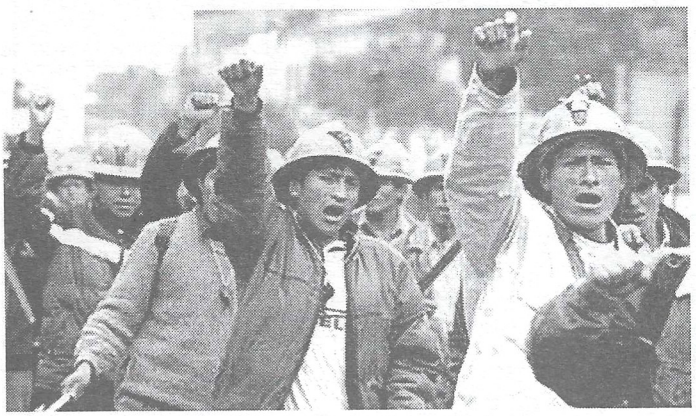
Lo que implica que de haber mas de un proyecto de inversión en una misma zona, sólo se requerirá que se apruebe uno de los Estudios de Impacto Ambiental, para que luego los demás proyectos de diverso rubro económico, pueda utilizar los datos proporcionados por ese EIA aprobado, por ser información pública. El peligro que envuelve este procedimiento es que no se conocerá en las verdaderas dimensiones el impacto específico y acumulativo de cada una de las actividades, sobre los territorios que se ejecutan.

**Crea la certificación ambiental integrada,** que integra en un sólo proceso el otorgamiento de derechos de uso de agua, autorizaciones de desbosque, Certificado de Inexistencia de los Restos Arqueológicos, con el fin de facilitar los trámites administrativos, que acaba con la diferenciación de plazos señalados para el estudio y evaluación de cada uno de los organismos encargados que por su naturaleza tiene procedimientos distintos por ejemplo la Consulta Previa, la Licencia previa para la ejecución de proyectos que puedan afectar restos arqueológicos, que en este proyecto de ley establece que los inspectores solo realicen su función en el área a certificar, lo que impide poder medir con precisión los impactos en zonas aledañas.

**Desde el PCP (m-l)**

¡Exigimos el archivamiento de este proyecto de ley, que ha sido aprobado de manera autoritaria dentro de la Comisión de Pueblos y que atentaría contra la seguridad de las comunidades campesinas y nativas, a demás de permitir la impunidad frente a la contaminación ambiental y destrucción de nuestro patrimonio, por las transnacionales!

# ¡Por un Primero de Mayo de unidad, lucha y organización!



**¡Proletarios y trabajadores, pueblos oprimidos de todos los países!**

Este Primero de Mayo -día internacional de la solidaridad y la lucha de los proletarios de todos los países- nos encuentra bajo una creciente ofensiva imperialista.

Durante los largos años de la crisis, que llevaron a la ruina a grandes masas de trabajadores, los gobiernos burgueses y las instituciones del gran capital prometieron una recuperación económica que traería empleo, prosperidad y una mejor calidad de vida.

Pero el sufrimiento de los trabajadores y los pueblos no han finalizado. Las medidas adoptadas por los gobiernos para salir de la crisis imponen nuevos sacrificios.

La explotación en las fábricas asume proporciones insoportables, mientras el desempleo continúa flagelando a los obreros y jóvenes. Más de 200 millones de desempleados en todo el mundo buscan un trabajo que el capitalismo no es capaz de darles.

Los campesinos pobres, los pescadores, los pequeños artesanos y comerciantes, los jubilados, languidecen bajo el yugo del capitalismo. Una insoportable carga de impuestos recae sobre los hombros de la gente pobre.

¡Este Primero de Mayo nos manifestamos en las calles para reivindicar nuestros intereses, para derrotar a los enemigos comunes de la clase obrera y demás explotados!

**¡Contra la ofensiva del capital, construyamos un poderoso frente de clase del proletariado, creemos sus organismos de lucha compuestos por obreros de todas las tendencias para, unidos, defendernos contra los capitalistas, los ricos y sus gobiernos!**

**Sólo entendiendo y organizando la resistencia de las amplias masas de la clase obrera en un frente único será posible derrotar la ofensiva capitalista, impedir la destrucción de los derechos de los trabajadores y reforzar la lucha para acabar con la explotación del hombre por el hombre.**

En los últimos años, la clase dominante ha exaltado su "democracia" y su "libertad". Pero durante mucho tiempo esta clase solamente ha producido reacción y opresión contra las masas, que ahora se difunde por todo el mundo.

Para encontrar solución a la crisis, a la inestabilidad económica y política, la burguesía establece gobiernos conservadores, prepotentes y autoritarios. Pisotea violentamente los derechos democráticos de los trabajadores, refuerza la criminalización y la represión de la protesta social como método de gobierno.

Los patronos y sus gobiernos atacan a los sindicatos obreros, tienen como objetivo liquidar la contratación colectiva. Los derechos de huelga y organización son limitados y hasta negados para ilegalizar las batallas de la clase obrera.

Al mismo tiempo, difunden la xenofobia y el racismo, imponen leyes y políticas de seguridad en contra de los migrantes, convertidos en el chivo expiatorio de esta situación.

El imperialismo se confirma como la reacción en todos los ámbitos, así como la intensificación de la opresión social y nacional. La democracia burguesa se disgrega y asume el rostro feroz de dictadura abierta de los monopolios.

**¡Este Primero de Mayo, movilicémonos en todas las partes en contra de las medidas reaccionarias y fascistas, contra la represión antipopular, la xenofobia y el racismo!**

**¡Contra las políticas antidemócraticas del imperialismo y la burguesía, contra la liquidación de nuestras libertades y derechos, impulsemos y fortalezcamos la resistencia creando amplios frentes populares, según las circunstancias!**

**Sólo uniendo alrededor de la clase obrera a todas las víctimas del capitalismo, sólo organizando frentes y alianzas populares con las auténticas fuerzas proletarias, de izquierda, antiimperialistas y antifascistas, con consistente democracia, será posible parar la reacción burguesa, derrotar a los fascistas y abrir el camino a verdaderos gobiernos obreros y populares que terminarán con la opresión de los pueblos.**

Los gobiernos de las potencias imperialistas y sus instituciones supranacionales (ONU, FMI, UE, etc.) siguen hablando de paz. Pero nunca en el mundo, desde la posguerra hasta hoy, ha habido tanta guerra y tensión, guerras civiles reaccionarias, carrera armamentista.

La creciente desigualdad del desarrollo económico, la implacable competencia por los mercados y las fuentes de materias primas, el control de las esferas de influencia, el deseo de descargar sobre los rivales las consecuencias de la crisis, hacen que las contradicciones entre los bandidos imperialistas y capitalistas se agraven día tras día.

La preparación de la guerra de rapiña se ha vuelto un elemento fundamental de la política de la burguesía imperialista. Vemos las consecuencias en los conflictos armados, el intervencionismo y la injerencia imperialista en África, en el Próximo Oriente, en Asia, en Europa Oriental, en América Latina.

Los EEUU todavía son la potencia imperialista dominante y quieren mantener bajo su control el ascenso de otras potencias. China, Rusia, Alemania y otros países imperialistas y capitalistas soportan cada vez menos el dominio estadounidense, apuntan a quebrantar el régimen del dólar y afirmar sus intereses. Francia defiende con las armas sus zonas de influencia.

En la lucha por el dominio, los bandidos imperialistas instigan el nacionalismo, apoyan y financian grupos religiosos fundamentalistas para preparar las condiciones de nuevas intervenciones militares, desmembrar países soberanos y golpear las luchas populares y nacionales progresistas. El peso de las contradicciones imperialistas cae sistemáticamente sobre los pueblos y naciones oprimidos, como en el caso de los pueblos palestino y kurdo que, a pesar de los brutales ataques padecidos, continúan valientemente su lucha por el derecho de autodeterminación.

**¡Este Primero de Mayo, así**



**como en el 70° aniversario de la derrota del fascismo, organicemos grandes movilizaciones contra los peligros de guerra imperialista!**
**¡Cerremos el paso a los gobiernos belicistas con la unidad y la lucha antiimperialista de la clase obrera y de los pueblos, de las fuerzas revolucionarias, de la resistencia popular y nacional!**
**Sólo con la unidad y la solidaridad internacional de los trabajadores podremos parar la política belicista y agresiva del imperialismo, el saqueo de los recursos naturales, la carrera armamentística, el sangriento terrorismo reaccionario e imperialista, para abrir el camino al Socialismo, a una política de paz y solidaridad entre los pueblos.**
¡Proletarios y trabajadores, pueblos oprimidos de todos los países!
A pesar del feroz ataque de los capitalistas, de las políticas reaccionarias y los vientos de guerra, crecen las movilizaciones y las luchas de los trabajadores que ya no quieren retroceder, que no quieren pagar la crisis y la "recuperación" de los explotadores.
**La clase obrera retorna con fuerza al campo de batalla. Desde India a Turquía, desde Brasil a China, desde Grecia a Polonia, desde Australia a Canadá, desde México a los Estados Unidos, nuevamente se levanta la protesta contra el régimen de la explotación, contra el desempleo y la miseria.**
Millones de obreros, mineros, trabajadores explotados, asalariados del transporte, etc. acuden a la huelga y reclaman pan y trabajo. Piden respeto a la contratación colectiva y a los sindicatos, rechazan las leyes y proyectos que minan sus derechos y garantías sociales, dicen basta a los sacrificios, a los despidos, a la esclavitud asalariada.
Millones de campesinos pobres, de pequeños productores y empleados públicos se levantan en contra del empeoramiento de las condiciones de trabajo y de vida, de los recortes a los servicios sociales, para poner fin a la opresión de los monopolios sobre la inmensa mayoría de la sociedad.
Los jóvenes y los estudiantes son activos en la lucha por el trabajo, en defensa de la educación pública, en contra de los programas neoliberales de los gobernantes burgueses y las instituciones de la oligarquía financiera.
Las mujeres trabajadoras y de las capas populares están a la cabeza de la resistencia contra el retroceso social, la agudización de la opresión y la explotación, la política belicista y las amenazas al ecosistema.
¡Este Primero de Mayo renovemos las fuerzas revolucionarias de la clase obrera y de los otros sectores de trabajadores, reforcemos la unidad de lucha de los explotados y los oprimidos contra la ofensiva capitalista, las medidas reaccionarias y los peligros de guerra imperialista!
Mientras las luchas obreras y populares toman vigor y se radicalizan, los jefes revisionistas, socialdemócratas y oportunistas llevan adelante su política de colaboración de clase. Hablan de "reformas", pero para ayudar al capitalismo y preservar las bases de la actual sociedad. Hacen un frente unido con la burguesía y ocultan a las masas la naturaleza del populismo y del fascismo. Se esfuerzan por mantener a la clase obrera lejos de la lucha, dividen sus filas, la desarman ideológica, política y organizativamente frente a la ofensiva capitalista.
A despecho de la propaganda de la burguesía y sus lacayos, los hechos demuestran que el capitalismo es incapaz de eliminar el desempleo masivo, la pobreza, el fascismo y las guerras. Es incapaz de asegurar a la aplastante mayoría de mujeres y hombres, a los jóvenes, una vida digna, un futuro de paz y desarrollo social.
Por lo tanto, el sistema capitalista-imperialista debe ser demolido por la lucha revolucionaria del proletariado y los pueblos y debe ser reemplazado con un orden social y económico más elevado: el Socialismo, primera etapa de la sociedad comunista, única manera de salir del callejón sin salida del capitalismo.
La historia demuestra que, sin auténticos partidos marxista-leninistas que dirijan al proletariado en la lucha por el poder, sin combatir al oportunismo, no se puede derrocar al imperialismo y conducir hasta el final la batalla por la liberación social y nacional, no se puede abolir la propiedad privada capitalista y construir una economía socialista planificada.
**Este Primero de Mayo llamamos a la unidad de los comunistas y de los obreros avanzados bajo las banderas del marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario, para construir fuertes Partidos y Organizaciones comunistas donde no existan, desarrollar los existentes y fortalecer la unidad internacional del proletariado revolucionario.**
**¡Viva el Primero de Mayo, día internacional de solidaridad y lucha de los proletarios de todo el mundo!**
**¡Viva el 70° Aniversario de la victoria sobre la bestia fascista!**
**¡Organicemos grandes manifestaciones unitarias en todas partes!**
**¡Trabajadoras y trabajadores, pueblos oprimidos de todos los países, unámonos!**

Abril de 2015

**Conferencia Internacional de Partidos y Organizaciones Marxista-Leninistas (CIPOML)**

# ¡Abajo el DS 001 - 2015 - EM!

## "Disposiciones para procedimientos mineros que impulsen proyectos de inversión"



Ha sido publicado en el diario El Peruano, el martes 6 de enero del presente año, uno más de los Decretos Supremos aprobados desde el Poder Ejecutivo, como parte de las medidas "anticrisis" y para la "promoción de la inversión", que ha adoptado el gobierno minero - militar, buscando la reactivación de la economía de las transnacionales; precisamos que estas medidas se toman para reactivar, favorecer y restablecer las cuotas de ganancias de las transnacionales que se ven afectadas por la crisis internacional provocada por su clase capitalista, de ninguna manera el gobierno piensa en mejorar la economía de la clase obrera, o promocionar el sector agropecuario para el campesinado, o ampliar los derechos del pueblo en general.
Es en este sentido que el Gobierno busca dar mayor celeridad y reducir los costos para la ejecución de los proyectos mineros, pisoteando los derechos de las comunidades campesinas sobre sus tierras y su decisión colectiva mediante Asambleas Comunales, respaldados en el Convenio Internacional N° 169 de la OIT, que propugnan la consulta previa a los pueblos, no solo a la Junta Directiva de la comunidad, como establece este decreto supremo, para que se puedan ceder en uso los territorios inscritos en registros públicos.
La estrategia seguida desde el gobierno se despliega para destruir la organización comunal, corromper a sus dirigentes y despoblar las zonas de producción agropecuaria para favorecer al extractivismo minero principalmente.

**Desde el PCP (m-l), proponemos al movimiento campesino**

1.- Luchar por desarrollar la producción agropecuaria nacional, en correspondencia luchar por la defensa de las tierras y territorios comunales, oponiéndose a cualquier tipo de intromisión de organismos ajenos a la vida comunal.
2.- Exigir la cancelación de todas las concesiones mineras, gasíferas, petroleras, hidroeléctricas; otorgadas de manera ilegal por el Estado, usurpando y violando el derecho a la propiedad de la comunidad comunal y la consulta previa.

# AGRESIÓN IMPERIALISTA CONTRA YEMEN

## Los ataques aéreos contra Yemen: ¡violación de leyes y acto de agresión internacional!



El Partido Comunista Peruano (marxista - leninista), condena la agresión criminal de Arabia Saudita, aliado del imperialismo norteamericano, contra el pueblo de Yemen.

**Publicamos los extractos del comunicado del Partido de Trabajo de Irán (Toufan) por la agresión al pueblo de Yemen**

El miércoles 25 de marzo, Arabia Saudita con el visto bueno de los imperialistas estadounidenses y el apoyo de los estados como Jordania, Kuwait, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Qatar ...., con el pretexto de impedir el avance de "Terroristas" chiitas, comenzó el bombardeo de muchas ciudades, aeropuertos y bases militares chiíes Houthi, bajo el nombre de "Operación Tormenta".

El gobierno de Obama apoya abiertamente la agresión a Yemen, éste anunció que los Estados Unidos pone los datos de sus satélites y dispositivos espía al servicio Arabia Saudita. (.....) Estos actos criminales y agresivos son una violación a los derechos de las naciones y a la Carta de la ONU, y se hace con el apoyo de los gobiernos de Turquía, Egipto, Pakistán y tentativamente con el apoyo de la UE. Los Estados miembros del "Consejo Cooperación del Golfo "(CCG) están participando en esta agresión. (....)

Las preguntas clave son:

**¿Porqué el bombardeo de Yemen, cuáles son los fines políticos y económicos siguientes y cuáles son sus consecuencias internacionales y regionales?**

**En primer lugar,** Yemen colinda con Arabia Saudita al norte y con Omán al este. El Gobierno de Yemen controla el estrecho de Bab Mandeb. Este canal de agua se utiliza para el transporte Internacional de la Energía, en particular el petróleo y gasolina y otros productos de Oriente Medio y Lejano Oriente a los países europeos. El estrecho de Bab Mandeb, es uno de los cursos de agua más importantes a nivel Internacional y está conectado al Mar Rojo y el Canal de Suez. El control de esta vía fluvial Estratégica es muy importante para el imperialismo estadounidense. Hay varias bases militares de los EE.UU., en el área del Estrecho, que está conectado con el Cuerno de África (Djibouti), lo que le añade importancia estratégica.

**En segundo lugar,** los imperialistas estadounidenses han intervenido en Yemen desde hace muchos años; bombardeado ciudades, aldeas pobres y puertos, matando cientos de hombres, mujeres y niños inocentes utilizando los drones. No sólo han fallado en poner la situación bajo su control, también han generado una creciente ira e inconformidad hacia sus política agresiva, así como, a la políticas seguidas por Arabia. Los Estados Unidos ha usado todo su poder, buscando preservar la exportación de recursos energéticos, garantizando la seguridad para empresas petroleras, el valor del Dólar y asegurar sus intereses a largo plazo en Arabia Saudita. A pesar de todos estos esfuerzos, estas políticas han fracasado, y el conflicto religioso, la inseguridad y la inestabilidad continúan en Yemen. Al-Qaeda y el Estado Islámico (EI), que se fortalecen con el apoyo de los Estados Unidos Siria, Irak y el Líbano, tienen el objetivo de tomar el poder en Yemen, y se oponen al movimiento de Resistencia Houthi, un movimiento con muchos sunitas en sus filas y con una influencia significativa en la sociedad yemení. El EI ha señalado repetidamente que el Movimiento Houthi es su principal enemigo y el monstro a ser destruido. Los Estados Unidos y Arabia Saudita tiene un interés común con el EI en la destrucción del Movimiento Houthi. La reciente explosión en una mezquita en Saná, que ha matado a más de 140 civiles, es uno de los actos criminales del EI - Al- Qaeda en Yemen. (....) Mientras los imperialistas promueven la islamofobia en sus países, son aliados del EI y Al- Qaeda en Irak, en Siria y en Yemen.

**En tercer lugar,** casi el 40% de los 23 millones de habitantes en Yemen son chiíes que han sido discriminados por los saudíes, con el apoyo del gobierno Sunita del centro de Yemen. Arabia Saudita considera a Yemen como su patio trasero e interfiere abiertamente en los asuntos internos de Yemen. En las últimas décadas, después de la destrucción de la República Democrática de Yemen, todos los regímenes que han ido al poder en Yemen fueron instalados, o apoyados por Arabia Saudita. (....) Arabia Saudita es la causa directora del caos en Yemen. En una palabra, el reino de Arabia Saudita es el brazo largo del imperialismo estadounidense en el Medio Oriente para masacrar árabes en nombre de los árabes mismos.

**En cuarto lugar,** el Movimiento Houthi, que incluye muchos musulmanes Sunitas, y el levantamiento de Chiítas en Yemen no fue creado por el régimen de República Islámica de Irán, así como el levantamiento y las protestas en Bahrein no fue creado por la República Islámica de Irán. Los imperialistas estadounidenses y su aliados identifican régimen Iraní como la causa de levantamientos nacionales Líbano, Palestina, Yemen, Bahrein, Siria (...) para legitimar su agresión militar ilegal y justificar su dominación política y militar en estos países. Los levantamientos nacionales en estos países tienen sus raíces en la injusticia que se impone a los pueblos de las fuerzas interno y externo. (.....) Las causas políticas, los efectos económicos y sociales de las agudas contradicciones en Yemen y crecimiento Movimiento Houthi que tomó el poder en Saná hay que encontrarlas en la desigualdad social en las políticas neoliberales dictadas por FMI, en la vergonzosa y despreciable interferencia de Estados Unidos y Arabia Saudita en los asuntos internos de Yemen. El pueblo de Yemen se unió al Movimiento Houthi debido a su posición política contra Arabia Saudita y la dominación imperialista, y no debido a las creencias religiosas. El petróleo, la más grande riqueza natural de Yemen, pero una gran parte de la población vive en la pobreza absoluta, el desempleo general es 40%, y más de 50% entre los jóvenes, la brecha entre los que tienen y los que no tienen es enorme, la pobreza, el hambre, falta de atención médica es muy extenso y profundo. (....)

(....) La invasión de Arabia a Yemen ha creado una explosiva situación en el Oriente Este y claramente sus consecuencias son impredecible. El Partido del Trabajo de Irán (Toufan) condena enérgicamente el bombardeo aéreo de Yemen por Arabia Saudita y lo considera como un La agresión a la Pueblo yemení.

El Partido del Trabajo de Irán condena toda posible próxima invasión terrestre de Yemen. Condenamos toda injerencia en los asuntos internos en Yemen y creemos cualquier cambio político Yemen debe ser el resultado sólo de la decisión de la gente de Yemen y debe hacerse sólo con las manos del pueblo Yemen y en la oposición a fuerzas externas intervencionistas.

¡Fuera las manos de los imperialistas estadounidenses y sus aliados en Yemen!

Partido del Trabajo de Irán (Toufan)



**Viene de la página 16**

ese centro minero.
El sector minero está dominado por las transnacionales chinas que tienen el control del 33% de la inversión total, en cuyos proyectos se hace el uso de la fuerza policial y militar para imponerlos, al igual que los proyectos mineros del imperialismo norteamericano y canadiense.

**Sector metalúrgico**

El año 1992 el gobierno de Alberto Fujimori, iniciando las privatizaciones de los sectores económicos estratégicos del país, negoció la venta de la empresa de extracción *Hierro Perú S.A* y la concesión del muelle de San Juan de Marcona a la empresa nacional china Corporación Shougang con sede en Beijín, hecho que fue recibido con gran entusiasmo por algunas camarillas sindicales y partidos oportunistas, aduciendo que esta empresa y el PCCH eran dirigidos por "comunistas" y que con su dirección se podría reivindicar a la clase obrera peruana. Se debeló el carácter de las empresas chinas cuando se iniciaron las operaciones de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A y se despidió a un gran número de trabajadores, se condicionaron los contratos desconociendo el derecho a sindicalización con riesgo a despidos y la imposición de una larga lista de abusos como el pago por debajo de la media de salarios, en comparación a otras empresas extractivas mineras. Actualmente esta empresa destina el 84 % del total de minerales extraídos de suelo peruano al mercado chino, principalmente el hierro y menos del 5% de los minerales abastecen el mercado interno, lo que ha influido en el costo de producción elevado del acero, sirviendo de justificación para que el nuevo concesionario de la Siderúrgica -de Chimbote- del Perú, la corporación brasileña Gerdau, deje de producir acero y se dedique a importarlo de sus otras sedes, principalmente de Brasil, dejando a los trabajadores de la Siderúrgica de Chimbote desempleados y afectando a la región, que se veía dinamizada por la existencia de este centro industrial.
El año 1996, el gobierno de Alberto Fujimori realizó la subasta de acciones del Estado en la Siderúrgica del Perú - Siderperú, proceso del cual se benefició el consorcio Sider Corp., que se adjudicó casi el 97% de las acciones de la empresa. Este consorcio estaba integrado por GS Industries Inc, de nacionalidad norteamericana, Wiese Inversiones Financieras S.A. y Stanton Funding Co S.A. Sin embargo la crisis del 2001 provocó la bancarrota de la empresa GS Industries, por lo cual el 2006 la transnacional brasileña Gerdau adquirió el 86.66% de las acciones de la siderúrgica.
Desde el año 2012 se ha paralizado el Horno Alto que realiza la fundición de hierro, estancando la producción y convirtiéndose en distribuidores del acero importado .de Brasil, para abastecer el mercado peruano. Este proceso forma parte de los planes de sabotaje a la producción que realizan el imperialismo y sus empresas transnacionales, para destruir la producción local y afianzar sus cadenas de dominio.

**En el sector textil**

Desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, en el 2010, la industria textil y confecciones peruanas se vieron perjudicadas con el ingreso de prendas subvaluadas al mercado nacional. A causa de ello, se estima que se han perdido unos 30 mil empleos en esta zona productiva y comercial, mostrando una alta tasa de cierre de medianas y pequeñas empresas textiles. Los principales centros de importación de textiles son China y la India que tienen bajos costos de producción, el gobierno peruano está retomando las conversaciones para firmar el TLC con la India, un acto que finiquitaría el proceso de destrucción de la producción nacional.

**En el sector agropecuario**

Recientemente el Congreso de la República ha tratado de aprobar un proyecto de ley que permite el ingreso de semillas transgénicas para producción a menor escala, que pese haber sido desestimada el 2012, con el reglamento de la Ley Nº 29811, que postergó el ingresos de estas semillas, tras un proceso de lucha de las comunidades campesinas en defensa de la producción nacional, se logró establecer la moratoria de 10 años del ingreso de Organismos Vivos Modificados – OVM y ampliar el debate entorno a este riesgo.




**Las luchas que emprenden la clase obrera, el campesinado, la juventud y los pueblos.**

Han elevado su nivel de organización y participación política, frente a la nueva ola de dispositivos legales y políticos que buscan restringir el acceso a los derechos logrados con grandes jornadas de lucha, como el derecho a la estabilidad laboral, salud, a la educación gratuita y científica, a la seguridad jurídica pues la tierra de los campesinos ha sido concesionada a favor de las transnacionales, en todas las regiones del país la lucha de clases se está agudizando y reviste nuevas formas de enfrentamiento, la creatividad del pueblo para enfrentar la dictadura del capital y a la expoliación imperialista, se conjugan por la necesidad de acabar con la agresión y explotación capitalista.
En el sector salud se desarrolló la huelga indefinida del gremio médico en defensa de sus derechos laborales y contra la privatización de la salud, al igual que las luchas de las enfermeras, obstetras, y personal de este sector, que estuvieron en un paro nacional por más de 120 días en el cual gobierno no mostraba disposición para solucionarlo. Por el contrario impulsa la privatización de la salud a través de concesiones a empresas privadas, mostrando con estas acciones que a este gobierno pseudo nacionalista le importa más la extracción de minerales que la vida y salud de los peruanos.

**En el movimiento campesino.**

La ofensiva imperialista y la sumisión del gobierno de turno hace que se impongan la ejecución de los proyectos mineros como Cañaris, Conga, Toromocho, Rio Blanco, Tía María, Lagunas del Sur, etc y petroleros que fueron rechazados y combatidos por los pueblos, por violar el derecho de propiedad comunal, la contaminación que implican al agua, la vida y las tierras de cultivo. Recientemente el gobierno ha implementado un paquete legislativo que quita las restricciones mínimas para la ejecución del extractivismo en nuestro país , ley 30230 y por la resistencia de los pueblos, se han implementado medidas fascistas para criminalizar la organización y reprimir la protesta del movimiento popular con al ley 30151. Mostrando su propensión a militarizar el país para afianzar la dependencia, mostrando el grado de descomposición del Estado de la burguesía parasitaria de nuestro país.

**Posición del PCP (m-l) frente al presente panorama.**

1.- Planteamos desarrollar la táctica de organizar, movilizar y politizar a la clase obrera, el campesinado, estudiantes y los sectores populares. Oponiéndonos a la penetración, explotación y expoliación imperialista, combatiendo al capitalismo y a la burguesía parasitaria, al oportunismo que embellece y apoya las concesiones de los territorios comunales y las privatizaciones hechas por el gobierno.
2.- Luchar por la nulidad de las leyes que quitan los derechos conquistados de la clase trabajadora: ley de "reforma magisterial", la ley "servir", la "reforma de la salud" y la restitución de los derechos de los trabajadores estatales, luchar por la nulidad de los TLC, por la cancelación de las concesiones mineras y la derogatoria de la ley de "Consulta Previa" de Ollanta Humala, que no respeta la decisión de los pueblos, por la defensa de la soberanía nacional.
3.- Es necesario recuperar la dirección de las centrales sindicales, desplazar al revisionismo y oportunismo de la dirección, enarbolar los principios del sindicalismo clasista.
4.-Forjar el frente único antifascista y antiimperialista, sobre la base de la alianza obrero campesina, que sea el organismo popular que por su amplitud, composición y definición pueda centralizar la resistencia popular.
5.- En el proceso de clarificar el panorama político, debemos identificar y combatir a los enemigos de clase que confunden y desvían a la clase obrera, el campesinado y los pueblos de sus luchas, así también es necesario identificar a quienes son los amigos que luchan por organizar y hacer la revolución, para acabar con la dictadura del capital sobre el trabajo, la explotación y expoliación imperialista e implantar el socialismo, como tránsito a la sociedad comunista sin clases.

Comité Central del PCP (m-l)
Septiembre de 2014



# Sobre las contradicciones inter imperialistas y la presencia del BRICS en el Perú.




### Sobre la situación internacional y las contradicciones inter imperialistas.

En el contexto internacional de crisis política y económica del capitalismo, las contradicciones entre las potencias imperialistas por el nuevo reparto del mundo, los mercados y zonas de influencia, revisten formas cada vez más agudas. En ese sentido la disputa por explotar y saquear sistemáticamente a los pueblos se tornan cada vez más agresivas en lo político, económico, ideológico y militar, no solo por la disputa interimperialista, sino también por la creciente lucha y resistencia de los pueblos agredidos por su voracidad, estos procesos se dan en el marco de reanimación del movimiento popular, que se aprestan a emprender procesos de liberación nacional y social dirigidos por sus vanguardias proletarias.

La contradicción entre los países imperialistas y la lucha por zonas de influencia, generan la creación de instrumentos para la disputa del dominio financiero del mercado mundial, por un lado, el imperialismo norteamericano y los miembros de la OTAN, con sus instrumentos políticos y económicos, el BM, FMI, OMC, ONU y otros organismos de sojuzgamiento neocolonial, y el imperialismo Chino, Ruso y los miembros del BRICS, por el otro, que recientemente determinaron la creación de otros instrumentos de dominación del capital financiero llamado *Nuevo Banco de Desarrollo* y el *Fondo de Reserva*, que no por tener otro nombre han variado la esencia de dominación a través del capital financiero.

***La esencia del imperialismo no ha variado, como tampoco lo han hecho la caracterización y las contradicciones fundamentales de nuestra época señaladas por Lenin.*** Si bien es cierto que la conformación de alianzas económicas entre los imperialismos muestran, en la forma, manifestaciones de poder, propiciando invasiones militares y azuzando a los pueblos para la guerra, los países imperialistas están en la etapa de descomposición y corrosión interna, muestra de ello son las distintas manifestaciones populares y huelgas de obreros que se desarrollan en los países imperialistas, como en EEUU, China, Alemania, Francia, entre otros. Demostrando en estos hechos la certeza y vigencia de las tesis marxista-leninista, sobre el imperialismo y las revoluciones proletarias.

Algunos grupos oportunistas señalan que entre esta contradicción interimperialista *"existe un imperialismo bueno con el que nos podemos aliar y un imperialismo malo que tenemos que combatir"*, tratando de embellecer al imperialismo negando con este hecho la revolución, la tarea histórica de la clase obrera y los pueblos para su emancipación de clase y negando que ambos bandos imperialistas, son el sostén del capitalismo a escala mundial. Lenin señala que ***"el capital financiero tiende a la dominación y no a la libertad"***, por lo cual las potencias imperialistas, su agresión y su sistema capitalista deben ser combatidos a la par que se combate al oportunismo, revisionismo, al reformismo, trotskismo, maoísmo y la socialdemocracia en sus distintos matices, que son el sostén en la práctica de la dominación del capitalismo en su fase de descomposición imperialista.

El desarrollo de estos instrumentos de dominación propicia la entrega de créditos y empréstitos que refuerzan la dependencia económica y política del prestatario, para asegurar el máximo beneficio explotando y arruinando a la mayor parte de la población, lo que nos conduce a señalar algunos elementos que muestran la creciente dependencia de nuestro país, apropósito de la presencia e intereses del bloque del BRICS en el Perú.

### La situación política, dependencia económica y presencia del BRICS en el Perú.

Actualmente los pueblos del Perú están en una etapa de lucha y resistencia hacia la ofensiva y penetración imperialista, muestra de ello es la organización del movimiento popular en rechazo a las concesiones mineras, la flexibilización laboral, la privatización y contaminación del agua, la contaminación del medio ambiente, rechazo a los Tratados de Libre Comercio, rechazo al ingreso de semillas transgénicas; por la defensa de la soberanía nacional y alimentaria, entre otros. Todas estas luchas se dirigen también contra la profundización del neoliberalismo, por las contrarreformas realizadas desde el periodo de Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y Alan García, del cual no se diferencia el actual gobierno de Ollanta Humala, tenemos un país en el cual no existe la más mínima regulación a la voracidad de las transnacionales del imperialismo y sus aliados, la burguesía parasitaria. Por lo cual se han implementado medidas legales como la ley 30230 y el DS 001 -2014- EM para flexibilizar los requisitos para las concesiones mineras, vulnerando el derecho de propiedad comunal y el desarrollo de la producción agropecuaria nacional.

### Fracaso de la desnacionalización o privatización, la venta de la patria y los Tratados de Libre Comercio.

En el periodo de aplicación del neoliberalismo en el Perú, se han privatizado y rematado las empresas estatales, concesionado puertos y aeropuertos, nuestro territorio, se han construido carreteras aduciendo desarrollo y conexión de los pueblos largamente postergados por el Estado, pero lo cierto es que fueron construidas para facilitar la penetración y expoliación imperialista, a través del mecanismo de evasión fiscal y estafa, llamado pago de impuestos por obras, que amplían carreteras y vías de acceso a las zonas de extracción, aduciendo ser construidos por interés público.

### En el sector minero.

Recientemente con el pretexto de reactivar la economía, pues tras haber sido el Perú una de las economías con mayor crecimiento para las transnacionales en América Latina con 7.6% en el 2006, 9% en el 2007, 9,84% en el 2008, 10% en 2009, 8.8% en 2010, 6.8% en 2011, el año 6,3% 2012, 5,02% el 2013 y 2.6% en 2014. Se ha producido una desaceleración por los efectos de la crisis internacional, la disminución en la demanda de minerales en el mercado exterior principalmente por parte de China.

Todo esto enmarcado en la lucha de los pueblos contra la voracidad y contaminación del extractivismo minero, que han llevado a paralizar los principales proyectos extractivos.

La llamada reactivación económica que ahora impulsa el Estado de ninguna manera está enfocada a beneficiar al pueblo, si no por el contrario, para facilitar el saqueo de nuestra patria, flexibilizando los mínimos requisitos para la ejecución de los proyectos mineros a gran escala, conocidos como el "paquetazo medioambiental", estos siguiendo la línea trazada por el último mensaje a la nación del 28 de Julio, del Presidente de la República, que ha señalado la "necesidad" de impulsar los mega-proyectos mineros Constancia, el proyecto minero Tía María , Las Bambas, ampliación de Cerro Verde, Ampliación de Toromocho concesionada a la empresa Aluminum Corporation of China (Chinalco), en la naciente del rio Mantaro y Rímac que abastece de agua a más de 10 millones de limeños, que es presentada por el Gobierno como centro de extracción de cobre pero en el caso particular de Toromocho, lo que se está haciendo es extraer material radioactivo y oro, muestra de ello es que la dirigente Aida Gamarra del pueblo de Morococha, desplazado violentamente por este proyecto, ha sido internada por contaminación con material radiactivo, después de haber vivido y laborado en las cercanías de

**Va a la página 15**

**Los 5 tramos de la Transoceánica**

